Viérnes 2 de Diciembre de 1870 — BUENOS AIRES — Año II—Numero 328

DIARIO DE LA TARDE
SALE A LAS 4
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO Un peso.
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES. Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE
SALE A LAS 4
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES.......... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES. Siete pesos fuertes
POR UN AÑO...... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS

Administrador—EZEQUIEL CUETO

Regente y Editor responsable—José Alegre

Los avisos de los pobres, gratis — DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO — Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1870

Poder Judicial.

EL PROYECTO DE LA COMISION Y EL DEL Dr. VICENTE F. LOPEZ.

Para ser metódicos, á medida que otros asuntos de interes inmediato nos lo permiten, vamos á seguir ocupándonos del proyecto del Dr. Lopez y comparándolo con el de la comision de la Convencion.

I.

Estamos examinando la division propuesta por el Dr. Lopez á los Tribunales del Estado.

Hemos observado esa division, como estraña á los precedentes establecidos, como complicada y como insuficiente al mejor servicio de la justicia.

El párrafo XI del proyecto del Dr. Lopez hace de la *Sala Jurídica*, un *consejo consultivo de derecho* «al que deberán dirijirse tanto el P. E. como el P. L., en todos aquellos casos *dudosos y conflictos administrativos ó interprovinciales*, cuya solucion necesita ser arreglada á los antecedentes, á leyes vijentes y á las prácticas inconcusas.»

Escusado es examinar sériamente este *consejo* desde que hemos combatido lealmente la organizacion propuesta de la *Sala Jurídica*.

Sin embargo no es demas observar, que dicho *consejo consultivo*, sin ser establecido de una manera terminante por nuestra Constitucion, el alto Poder Judicial, ó Tribunal Superior de Justicia, desempeña ordinariamente ese rol cada que los otros poderes del Estado tienen á bien consultarlo en materia de su competencia esclusiva—Empero, tanto en la práctica como en lo establecido preceptivamente por el proyecto del Dr. Lopez, no hay una regla de conducta cierta que proscriba en que casos los poderes Ejecutivo y Legislativo podrian consultar al Judicial, por que hay que tener presente que no en pocos, este se encontraria inhibido de manifestar su opinion, por lo mismo que el asunto pudiera llegar á ser materia de litijio y vendria á encontrarse inhabitado para conocer y juzgar de él.

Seria muy bueno en efecto, que los poderes Ejecutivo y Legislativo consultasen al Judicial en caso de duda; pero esto solo podria tener lugar libremente en materias orgánicas de administracion, ó en aquellas que propiamente se refier n á la manera de ejercer la justicia y como dice el Dr. Lopez á los conflictos puramente administrativos ó interprovinciales q' salen fuera de su jurisdiccion.

Como ya dijimos, el *consejo consultivo* aplicado á la SALA JURÍDICA, no lo creemos realizables, desde que rechazamos esta última forma de organizacion.

II.

Otra atribucion que el Dr. Lopez acordaba á la SALA JURÍDICA, era el conocimiento y decision de las cuestiones matrimoniales.

Lo examinamos solo por el carácter de *caso de corte* que le da á esta materia.

Segun el proyecto, el Presidente de la SALA JURÍDICA en lo civil, resolveria *ex æquo et bono* por sí, "los casos de *disenso nupcial* y las cuestiones entre casados sobre comunidad de vida."

Aplicando esta disposicion á nuestra Corte Suprema ó Superior Tribunal de Justicia, creemos que daria buen resultado. Las cuestiones de ese género deben ser resueltas conciliatoriamente por un alto magistrado, en cuanto á los efectos civiles del vínculo matrimonial. Estamos de acuerdo; y veriamos con placer que dicha innovacion fuese introducida en nuestros códigos.

Por el proyecto de que nos ocupamos, "las cuestiones sobre administracion y comunidad de bienes matrimoniales", eran tambien del conocimiento esclusivo de la SALA JURÍDICA, sin que nunca pudiesen ser llevadas al Jurado.

No encontramos mas razon que huir del escándalo; pero como el Jurado es un tribunal tambien respetable, no habia inconveniente en que dichos asuntos fuesen tambien al Jurado, consintiendo en ello las partes.

Suponemos por un momento el caso de la existencia de *Jurados civiles*, aunque segun nuestro plan de organizacion de los Tribunales, esa institucion no es admitida sinó para los asuntos criminales para los civiles de *menor cuantía* y correccionales.

II.

Llegamos al párrafo XIII del proyecto del Dr. Lopez, en que nos ofrece á estudio una cuestion nueva y no destituida de interes.

El Dr. Lopez suprime de la Administracion de Justicia los empleos de *Fiscales* y *Agentes Fiscales*.

Estamos conformes; y vamos á decir por qué y en qué términos.

No creemos que la cuestion sea de un carácter trascendental—Propiamente no es un principio lo que ella entraña; es un sistema.

Los Fiscales no tienen en verdad el carácter necesario y permanente que le han dado nuestras leyes.

Los Fiscales de Audiencia (hoy del Superior Tribunal) son empleados pasivos, cuya mision única es vijilar é informar cerca del cumplimiento de las leyes de administracion de justicia y de la observancia de sus procedimientos.

¿Qué mas hacen los fiscales del Superior Tribunal?—Francamente que no vemos mas.

Pero semejante mision es la de los jueces; y entónces es innecesario tener un empleado que el erario paga, para hacer lo que es de la obligacion de los magistrados á quienes costea igualmente.

Lo único que podria hacerse en casos muy raros era nombrar un fiscal especial del seno del mismo Superior Tribunal ó de los abogados de la matrícula.

En cuanto á los agentes fiscales en lo criminal, son empleados que podrian suprimirse igualmente, dejando al arbitrio del Juez hacer su nombramiento por turno en los abogados de la matrícula, con derecho á honorario pago por el tesoro ó por las partes. De esta manera se evita la perpetuidad del empleado en el desempeño de un destino público y se saca su nombramiento de manos del Gobierno.

Respecto de los agentes fiscales en lo civil no son necesarios como empleados permanentes—Cada que el fisco tenga necesidad de ser representado en sus gestiones con los particulares ú otros poderes públicos, elegirá su representante y dará sus poderes á quien le merezca mas confianza.

Como empleados permanentes, la esperiencia nos ha demostrado que en la generalidad de los casos, los fiscales y agentes fiscales son defensores apasionados del fisco ó de la vindicta pública, hasta el estremo de no mirar las cuestiones sinó por ese lado.

Es muy raro, verdaderamente muy raro, q' en una gestion civil que el P. E. intente no tenga siempre razon para su fiscal; como es generalmente muy raro que los ajentes fiscales en lo criminal no encuentren siempre un delito justificado que procesar y un hecho criminoso que castigar.

Creemos que estos empleados han tomado mucho de su orijen monárquico y que su rol debe ser otro en la vida democrática.

IV

En las repúblicas antiguas no habia un acusador particular. Las acusaciones eran públicas como los juicios; todos los ciudadanos eran igualmente acusadores.

En Roma al principio no se conoció tampoco el cargo de Fiscal. Los *questores* encargados de cobrar las contribuciones y los *triunviros capitales* encargados de la ejecucion de las sentencias, no tenian facultad de acusar á nadie: se contraian á su encargo.

Mas tarde se instituyó el *procurator cæsaris* con la caida de la República, y su nombre mismo indica su objeto,—un empleado de la casa del César, encargado de vijilar y defender su patrimonio.

Hubo tambien en Roma, segun Morin, los *defensores civitatum*, encargados de denunciar á los culpables, pero estos, como los *censores* que cuidaban de la pureza de las costumbres, eran mas bien magistrados municipales ó urbanos que empleados o procuradores fiscales.

No debemos pues ir á buscar allí el origen de nuestros Ajentes Fiscales.

Vengamos á nuestra madre España.

Don Alfonso X, rey tan sabio como prolijo, nos habla ya en su célebre código de los *personeros del Rey y patronos del fisco* "puestos para razonar y defender en juicio *las cosas y derechos que pertenecen al rey*."

Como es fácil ver estos no son, ó no deben ser por lo ménos los Ajentes Fiscales de la democracia, es decir, los procuradores del pueblo, que es el soberano.

En 1245 apareció sin embargo en Valencia por primera vez, el nombramiento de dos funcionarios llamados *abogado fiscal y abogado patrimonial*. Al primero incumbia acusar los delitos, vijilar de la ejecucion de las leyes y defender la jurisdiccion del rey. Al segundo correspondia defender el real patrimonio y el erario, los derechos civiles del monarca y la recaudacion de los impuestos.

Este es el orijen de nuestros Ajentes Fiscales, que luego se llamaron *Solicitadores Fiscales*, por las Leyes de Indias, y cuya mision era la denuncia de los delitos.

En el dia el Ministerio Fiscal tiene por objeto velar por el interes del Estado y de la sociedad, promoviendo la represion de los delitos, la defensa judicial de los intereses del Estado y la observancia de las leyes que determinan la competencia de los Tribunales» segun Tejedor.

¿Se necesita para el desempeño de estas funciones un empleado especial? Evidentemente que no.

Para velar por el «interes del Estado de la sociedad» basta el poder público ó los jueces. La mision de estos es iniciar conocer y juzgar de todos los delitos que lleguen á su conocimiento de cualquier manera. Para eso no necesitan acusadores de número *ajentes necesarios y oficiales* del proceso; si los necesita los nombrará el juez compartiendo esta carga entre los abogados de la matrícula, ó sorteando como se hace hoy con los otros nombramientos de oficio.

¿Qué menos razon hay para que existiesen *curadores ad litem ó albaceas dativos* nombrados de antemano para todos los casos ocurrentes?

En los asuntos civiles los Fiscales dependientes casi siempre del Gobierno, son los procuradores del Estado, una especie de personeros del rey, resto gerárquico de la monarquía, que no se aviene del todo con nuestro sistema de gobierno.

Estamos pues con la opinion del Dr. Lopez en la abolicion de los *empleos* de Fiscal y Ajente Fiscal, sin dejar de reconocer la conveniencia de su intervencion en ciertos juicios y la oportunidad de su nombramiento.

El autor del proyecto apoya su innovacion en la práctica de Escosia y en la opinion de Lord Broughan y Campbell.

«En Inglaterra observa, segun Fechel *(Const. anglaise vol. I páj. 395)* la regla es: la accion popular, ó mejor dicho, la acusacion deferida individualmente á cada uno del pueblo.»

Entre nosotros *la accion popular* es solo concedida en ciertos delitos atroces ó en ciertas causas privilejiadas como las que se refieren al mal trato de los menores ó á la malversacion de sus bienes.

Seguiremos ocupándonos en los números sucesivos de materias de mucho interes.

Ellas son:

La facultad que se acuerda al Poder Judicial para no aplicar á las leyes contrarias á la Constitucion.

El Jurado.

Los Jueces de Paz.

Consideraciones generales.

Así habremos concluido nuestra tarea con la estension posible, á fin de que puedan estas observaciones rendir algun servicio á la discusion del proyecto en la Convencion.

La luz se hizo.

SEPARACION DE ENTRE-RIOS.

Al fin sabemos á que atenernos respecto de la declaracion que hizo «La Tribuna» del domingo.

Los hechos estaban notablemente desfigurados, y el colega debe honorablemente rectificar su dicho, en cuanto ha salido de los límites de la verdad.

El Ministro Brasilero se ha creido en el deber de dar á conocer al público, lo pasado entre el comisionado Querencio y él, relativamente á los medios pacíficos tentados por el General Lopez Jordan con el Gobierno Nacional.

El señor Borges ha hecho muy bien en hacer público un hecho tan grave.

Su palabra oficial es todo cuanto hay respecto de lo ocurrido. Ella ha sido confirmada en toda su estension por el Ministro de Relaciones Esteriores.

Las notas cambiadas entre los Ministros Brasilero y Argentino se han publicado en la «Tribuna» de la mañana—No las reproducimos hoy por falta de espacio.

Respecto de la *separacion de Entre Rios* no habia entónces una propuesta hecha al Ministro Brasilero *«de que su gobierno reconociese* LA SEPARACION É INDEPENDENCIA DE ENTRE RIOS Á CONDICION de ayudarlo en la ANEXION DEL ESTADO ORIENTAL.»

Esto era muy grave; era una infamia. Nunca creimos que el Gral. Lopez Jordan hubiese dado semejante paso, ni que el Ministro Brasilero lo hubiese aceptado sin indignacion ó referido sin reprobarlo enerjicamente.

La noticia del colega, era para nosotros, de una magnitud tal que rayaba en lo infame, y no podiamos aceptarla sin los esclarecimientos necesarios.

Ahora resulta que la denuncia de la *separacion de Entre Rios* se refiere simplemente á una *declaracion* en conversacion privada del comisionado Querencio, en que pintando al Sr. Ministro Borges la necesidad y la conveniencia de la paz y de evitar á la República males de una lucha prolongada» llegó hasta decirle *«en último caso la provincia de Entre Rios podria* LLEGAR AL ESTREMO *de declararse independiente.»*

He aquí todo lo que ha autorizado la grave denuncia de nuestro colega "La Tribuna."

Seguramente habrá sido mal informado; y sentiriamos que la mala impresion de eso asunto conocido en los términos de la denuncia, probablemente del Presidente de la República, hubiese pesado en su ánimo, para hacerle desoir las varias y laudables tentativas pacíficas hechas por el mismo Lopez Jordan en la mision Querencio y por otros ciudadanos, mas tarde.

El Sr. Ministro Borjes ha venido á hacer un servicio positivo a la opinion con sus revelaciones alusivas á la mision Querencio confirmadas por el Ministro Tejedor.

Esa mision fue objeto de los mas estraños y perversos comentarios, en contra del comisionado y de las condiciones de paz de que *se decia era portador*.

Se dijo, y la voz partia de regiones oficiales, que *Lopez Jordan proponia que se le reconociese el ... de Entre-Rios y que el Gobierno Nacional retirase sus fuerzas de aquella provincia, para tratar*.

Esto, que muchos habrán oido como nosotros, pasar de labio en labio, era una invencion pérfida y maligna, de los que no quieren sinó la guerra, para desacreditar toda tentativa de conciliacion.

Ahora el Señor Ministro Borjes viene á revelarnos que el comisionado Querencio no traia proposiciones *especiales* de paz — «Me respondio, dice, que no traia ninguna; que la intencion del General Lopez Jordan era solamente *mostrar sus disposiciones pacíficas y pedir nuestro concurso* para que tuviesen estas un buen resultado.»

¡Y sin embargo, ese comisionado que pone en manos de un ministro estrangero la iniciativa y percibe de una lucha interna y sus buenos deseos para evitar á la República males mayores, se despedido sin oirlo y sin prestarle el concurso que solicita!

¡Cuan diferentes son las reflexiones á que se presta lo ocurrido!

Si el General Lopez Jordan buscase como único propósito, la separacion de Entre-Rios de la República (pensamiento que nosotros seriamos los primeros en combatir) no habria mandado un comisionado sin *condiciones fijas* para buscar la paz con el Gobierno de la Nacion, sometiendo al efecto la interposicion oficiosa de un Ministro de una nacion amiga.

La mejor prueba de que solo le animaban sentimientos argentinos, es la referida mision y las consideraciones en que la ha fundado.

Es verdad que éste agregó, como consideracion incidental, «que en último caso la provincia de Entre-Rios podria llegar *al extremo* de declararse independiente», pero estas palabras que revelaban tal vez el triste convencimiento personal del comisionado de una necesidad futura para la suerte de su provincia, no ha podido traducirse, sin una violencia notable de sentido en «una propuesta al Brasil de reconocer la independencia de Entre-Rios, agregando la condicion infame de *prometer ayuda al Imperio a anexarse la República Oriental*.

Por honor al nombre arjentino levantamos semejante baldon del rostro de aquellos á quienes cubria inmerecidamente, el dicho mal comentado de algun enemigo de la conciliacion argentina, de quien probablemente lo tomó de buena fé nuestro colega de «La Tribuna».

Hémos de volver sobre este asunto.

Es ya tiempo que el público vaya conociendo la verdad de los hechos que se relacionan directamente con su destino futuro.

TRADUCCIONES
DE DIARIOS EUROPEOS
PARA «LA PRENSA»

Correspondencia de Londres — Me es casi imposible con los partes franceses y los prusianos que se contradicen á menudo, hacer una reseña exacta de las numerosas escaramuzas y combates que han tenido lugar en estos últimos dias.

Aunque el ataque de Chatillon, que tuvo lugar el 13, aparece hoy como una accion gloriosa para los franceses, no ha tenido otro resultado que el de probar la imposibilidad en que están los sitiados de romper la cadena que los circunda, y para el ejército sitiador de poder emprender nada sério contra la capital hasta no recibir la gruesa artilleria que esperan por momentos.

Los movimientos de los ejércitos beligerantes sobre el Loire empiezan á presentar algun interes.

Despues de la toma de Orleans, el general Vander Tann se dispersó á seguir su marcha rio abajo hácia Tours, haciendo pasar parte de sus tropas al sur del rio con el objeto de marchar por los dos lados a la vez.

El general prusiano parece haber abandonado esa direccion, pues su principal operacion en esta semana, ha sido la toma de Chateaudun, ciudad que se encuentra mas léjos de Tours que Orleans, pero que ocupa el camino que por Vendome conduce a Tours.

En Berlin, algunos diarios aseguran que la próxima operacion de Van-der-Tann será el asalto de Bourges; la toma de ese pueblo no deja de tener su importancia por poseer la primera fábrica de cañones que hay en el centro de la Francia.

No podemos dar mucho crédito a las aseveraciones de la prensa de Berlin en ese sentido.

Nos parece inverosimil que lo que cada general piense hacer, sea comunicado oficialmente á los diarios de Berlin, y por fin las suposiciones de los periodistas de esa ciudad sean mas perspicaces que las de los de Londres.

Entre Bourges y la posicion actual del general Vander Tann esta estacionado el ejército frances del Loire, bajo el mando de d'Aurelles de Paladines.

No pasa de ser sin duda una reunion de fuerzas mas disciplinadas, pero segun un verídico corresponsal ingles debe ser de 80,000 hombres, esta bien suplido de artilleria y si solo puede tener confianza en su general ha de ser un sério obstáculo en el camino de los alemanes. El general Bourbaki por un dia ó dos las mandó y trabajó para poner sus tropas en estado de disciplina con una energía y buen tino al cual los soldados franceses no han estado acostumbrados en esta lucha. Pero pronto dio su demision bajo el pretesto aparente de no querer tener bajo sus órdenes a un oficial de tanto mérito como el general d'Aurelles de Paladines; pero en realidad fué porque no estaba de acuerdo con el Gobierno de Tours en cuanto á sus planes de operacion.

Tal vez que haya sido reemplazado por un general que sea igual o superior a él, pero en estos momentos es de suma importancia para Francia el poner hombres competentes a la cabeza de un ejército, reunido con tanta dificultad y que a costa de tan vergonzosos esfuerzos se ha conseguido equipar decentemente.

Cada dia llegan a Tours, cuentos de hombres que se encuentran sin cartuchos, y de guardias móviles a los que se tiene que fusilar en homenaje á la disciplina.

Cuando recordamos lo que la Francia ha sido y ha hecho en su tiempo, nos parece muy estraño que un ejército de 80 000 hombres se [illegible] inhabil para luchar contra un ejército aleman que tal vez no alcance a la mitad. Si los franceses fuesen mandados por un buen general que pudiese contar con sus tropas para tomar la ofensiva despues de un primer combate favorable, obligaria a los alemanes a retirarse al traves de un pais hostil hasta que pudiese amenazar las comunicaciones del gran ejército aleman que sitia a Paris. Pero es precisamente esa primera victoria la que los franceses se han mostrado hasta hoy incapaces de conseguir. Esta semana ha sido en ese respecto como las precedentes, desde el principio de la guerra.

Los franceses a veces, baten pequeños grupos de alemanes, pero eso es todo lo que hacen. En cuanto ensayan algo en mayor escala son batidos al momento.

Su mala suerte los persigue hasta en los Vosges. El ejército que fué batido por los badenses se retiró para Epinal cabeza principal del departamento, pero fué rechazado de nuevo el 12 del corriente y la toma de Epinal ha separado la [illegible] del resto de la Francia.

Los franco-tiradores huyeron, y despues que el ejército de los Vosges hubo abandonado a la ciudad la guardia nacional hizo la mayor resistencia que le fué posible. Vesoul capital del departamento de Haute-Saone, fue tambien abandonada sin oposicion. El ejército de los Vosges no esperó la llegada del general Werder, y se cortó en dos fracciones, una huyendo hácia Besançon y Dijon, y la otra tratando de unirse al general, quien temiendo ser cortado, se habia visto ya en la necesidad de dejar ese punto y de marchar sobre Besançon.

Dicen que Garibaldi esta en ese pueblo, en donde llegó con la intencion de coordinar algun plan con el general Cambriels y ahora, debido a las operaciones del enemigo, los dos generales estan, cuando ménos lo esperaban, en presencia uno de otro.

Si es cierto que el ejército de operaciones en los Vosges con que cuentan los prusianos es de 40.000 hombres, va á tener no poco trabajo Garibaldi para oponérseles con solo un puñado de huidores y el prestigio de su nombre; sobre todo, desde que el pais en que debia operar está en manos del enemigo.

Parece que toda resistencia en esa parte de Francia será inútil hasta que el ejército de Lyons sea mas positivo que hasta lo que ahora se ha visto; los corresponsales ingleses escriben como si hubiese un gran número de tropas reunidas ó reuniéndose en Lyon y que Mr. Gambetta va á animar con su presencia. Mas, aunque seria una necedad creer que la Francia no hace nada y que sus tropas no sirven, es imposible decir cual será la comportacion de esas tropas bisoñas, delante del fuego del enemigo; Lyon con sus revueltas, las intervenciones que hay allí por parte de la autoridad civil en atribuciones que son puramente de disciplina militar, los grupos de fuerzas de línea desmoralizadas y fugitivas que se encuentran en esa ciudad, tiene que ser por esas razones un pésimo punto de reunion para la formacion y organizacion de un ejército nuevo, sea cualquiera que sea la importancia estratégica de lo que se conviene en llamar la segunda ciudad de Francia.

En el Norte está sucediendo la copia exacta de lo que sucede en el resto de la Francia. Por allí hay un general q' ha hecho de ese punto el campo de sus operaciones militares; es el general Bourbaki, pero por ese lado se hace sentir tambien la falta de tropas. Rouen y Amiens han organizado su plan de defensa con bastante entusiasmo, pero es probable que ese es el único esfuerzo que harán y a nadie le sorprende oir decir que los prusianos van a establecer en Gissors, ciudad mas cerca de Rouen que de Paris, grandes depósitos para juntar el producto de las requisiciones q' saquen de Normandia.

La toma de Soissons, ocupada despues de un bombardeo de cuatro dias, no solo ha puesto en manos de los prusianos una importante fortaleza sinó que les ha probado una vez mas, que ninguna de las ciudades abiertas, perseverara en su resistencia toda vez que fuerzas suficientes le intimen rendicion.

Los alemanes, con la rapidez que les conviene para el acopio de víveres, se van estendiendo gradualmente en Normandia, y las plazas de Rouen y de Amiens han de resistir tan poco, que apénas ven la utilidad de atacarlas.

Mr. Julio Favre ha publicado una nueva circular, en esta semana el general Trochu ha publicado una carta: si nos atenemos al resumen que de esos documentos recibimos por telégrafo, notaremos que nada hay mas absurdo que la circular del ministro frances y nada mas digno y razonable que la carta del general.

En este momento Julio Favre está haciendo el papel del frances incurable que nada quiere saber con los hechos, y que se aturde asi mismo en sus momentos mas desesperados con pomposo y enérgico palabreo y con sentimientos elevados.

«A la Francia nos dice en ese documento, se le ha exigido la cesion de tres departamentos y se le ha ofrecido la paz, en precio de su deshonra, y la Francia la ha rechazado. No mas ilusiones, se ha decidido ahora en castigarla con la muerte.»

Es maravilloso como un frances, con los nervios escitados por las peripecias del sitio de Paris pueda estampar tanto disparate sobre el papel. Lo solo que ha habido sin embargo en todo eso, es que el ministro pidió un armisticio, que le fue concedido con la condicion de entregar a Toul y Strasburgo. Una propuesta tan monstruosa hizo estallar con salvage emocion el corazon de Mr. Jules Favre, cortó la negociacion y se retiró.

Aun no habia entrado en Paris, que se recibia la noticia de la capitulacion de Toul y Strasburgo.

Nunca se habló de negociaciones de paz, aunque el conde de Bismark dio a entender que exigiria la Alsacia y por lo ménos parte de la Lorraine. La Francia no quiere oir hablar de paz, ni bajo esas condiciones, ni bajo ninguna que se le asemeje; la guerra prosigue como es consiguiente.

Franceses y Alemanes se siguen matando unos a los otros, pero no ha habido la menor intencion de castigar con la muerte ni a la Francia ni a la Prusia.

Parece que Mr. Julio Favre se complace en representarse la Francia muerta, y de una manera bastante chistosa, la considera en una especie de existencia *postmortem* en que será el objeto de las simpatias y de la adoracion del orbe entero.

Este es seguramente el ultimo limite al que puede alcanzar la vanidad nacional [illegible] de los franceses. A nadie se le escapa que ese pais esta bajo el peso de ilusiones tristísimas y que por esa razon rehusa hacer la paz, con la pérdida de una fraccion de su territorio.

La causa de sus sufrimientos no es mas que la mala suerte que ha tenido en una guerra provocada por ella misma y aunque [illegible] á la Francia [illegible] la admiracion y a las simpatias de la humanidad, porque se defiende con gallardía y [illegible], despues de merecerlas si persiste en aumentar sus sufrimientos y sus desgracias. ¿Pero es acaso mas admirable la Francia, [illegible] despues de vencerla, en esta guerra por no querer ceder Strasburg, que lo hubiera sido [illegible] a [illegible] por no querer ceder a Rastadt?

Todo eso es una cuestion de mas o ménos política, y todo lo que podemos decir es que la Francia esta en su perfecto derecho de seguir la guerra, si por ese medio, pueden evitar de ceder lo que ya han rehusado.

El espíritu del letter se complace de pasar del estado exagerado del nervio ministerial [illegible] a la vez que resuelta del general. En esa carta, dirigida al *prefet* de Paris el general Trochu da la esplicacion de su conducta, en las operaciones del ejército de la defensa de cuyo mando esta encargado. Dice que tiene un plan, que piensa llevarlo adelante y que no sufrirá la intervencion de nadie. Para poder tomar la defensiva la esperiencia le ha demostrado que debe poder contar con un número suficiente de tropas aguerridas, que esas tropas tienen que estar armadas con fusiles chassepots, y apoyadas por numerosas piezas de campaña. Ha estado esperando hasta poder conseguir ese armamento y poder sacar de entre las filas indisciplinadas de sus soldados, un buen número de batallones escojidos.

Todos estos trabajos los está ejecutando á su modo, y empleara para ello el tiempo que le sea necesario cuando esté pronto para obrar lo hará sin el permiso, ni el consentimiento de nadie.

Si hubiese siquiera, fuera de Paris otro general Trochú la Francia no tendria que desesperar de su causa, y volviendo á la vida real y práctica, conseguiria de ese modo la admiracion del estrangero.

J. W.

Verdun—El *Courrier*, diario que se publica en Verdun, conducido á Lille el 25 de Octubre, por un mensajero que escapó al traves de la línea alemana, contiene una ingeniosa proclama del Comandante de la ciudad á los sitiadores. Es la siguiente:

«Yo pensaba que la guerra era un duelo entre Francia y Prusia, y no el degüello de las mujeres y los niños. Si pensais así al sitiar esta ciudad, estais en un error. Los sufrimientos han rejuvenecido la resignacion y el sentimiento patrio de sus habitantes. Ni una lluvia de bombas y balas, ni crueles privaciones podrán impelernos á abandonar nuestro deber hasta el último. Os esperamos ansiosos en la brecha!»

Times.

Rocroy—El Sub-Prefecto de esta ciudad telegrafió á Lille el 26 de Octubre á las 11 de la mañana, comunicando la llegada de algunos prisioneros, dos de ellos heridos, que habian sido tomados por los franco-tiradores en Launoy. Aun no se conocian los detalles de la lucha, en la que habian muerto muchos prusianos y heridos tambien muchos franco-tiradores.

Times.

Posiciones Prusianas—(Lille 25 de Octubre). Los prusianos ántes de dejar a Saint Quintin, encargaron a un oficial superior de la administracion de la ciudad en union con la Municipalidad. Dicese con frecuencia que las tropas prusianas se concentran sobre Riems.

La Municipalidad de Lille ha movilizado un batallon de artilleria de 900 plazas y un cuerpo de ingenieros de 600 hombres. Estos cuerpos son para proveer a la defensa en caso de ser atacada por los alemanes. Los alemanes se han retirado de Benzangon a Gy y Rioz, conduciendo 37 carruajes de heridos, muchos de los cuales han muerto en el trayecto.

En Libertad—Un telégrama de Konigsberg, fecha 26 de Octubre, dice: Una real órden ha sido dada para poner en libertad al Dr. Jacoby Herr, Heshig y seis individuos mas, quienes estaban confinados en Loetgen. Los democratas socialistas, permanecen, sin embargo en prision.

The Times.

Napoleon III y Bazaine juzgados por Napoleon I—Hé aquí la opinion de Napoleon I sobre las capitulaciones.

Se trataba de la capitulacion de Baylen, y el emperador espresaba su pesar respecto del desgraciado general Dupont, del cual habia esperado otra cosa; pero en seguida trató la cuestion con calor. «Si un general podia jamas capitular en campo raso,» pronunciándose vivamente por la negativa.

Probó que el sistema contrario comprometeria a cada instante la suerte de un Estado en guerra con su vecino. Pruebas mas ejecutivas unas que otras, fluian rápidamente de sus labios.

Hacia ver que, si la idea de capitular en campo raso, hubiese podido admitirse, si hubiese, como para las plazas fuertes, *arreglado cuando, cómo y á que condiciones* hubiese sido permitido á un general capitular; pero que, si tal cosa no se hallase en las leyes de la guerra, ni aun en su historia entre los antiguos como entre los modernos, es porque *una capitulacion semejante no ha podido suponerse, porque no se sup[o] de la verguenza*.

«¿Qué debe, pues, hacer, se preguntaba en seguida, un General, cuando su ejército estaba en una posicion dudosa ó aun mala? En peligro, si puede, sino puede, apelar a su valor y batirse, porque en ello hay una probabilidad.

«Pero sera batido.... Y bien! no se habrá perdido todo, quedará el honor. Es San Luis en Egipto, el rey Juan en Poitiers, Francisco I en Pavia. No han sido deshonrados por haber sido hechos prisioneros en el campo de batalla. Al contrario, es lo opuesto, porque lo han sido, con la lanza en los riñones y la espada en la garganta, y despues de haberse comportado como bravos soldados.

El tio, juzgando la capitulacion del sobrino, es la mayor condenacion que podia esperar.

El telégrafo en los campamentos prusianos—Para que pueda comprenderse la manera como esta organizado el servicio telegráfico del ejército aleman, es preciso recordar que este se halla dividido en dos *cuerpos de ejército*, cada uno de los cuales se compone de dos divisiones.

Así el telégrafo tiene tambien tres secciones, a saber, 1.° estacion del general en gefe; 2.° estacion de cada cuerpo de ejército, y 3.° estacion de cada division. [illegible]

[illegible]

[illegible] de los wagones, que marchan lentamente, ó indicando el conductor por medio de un papel fijo en una varilla o por medio de una especie de antorcha la direccion que deben seguir, teniendo ya preparado de antemano el alambre sobre una rueda.

Los soldados de infanteria destinados al servicio del telégrafo se escojen entre los mas inteligentes y usan un uniforme que los diferencia de los demas, y llevando en los hombros una T. como distintivo.

Se dividen en grupos de tres, y de ellos el primero toma el alambre tal como esta dispuesto y lo tiende en el suelo dejando un poste á cada cien yardas; el segundo que viene inmediatamente detras, envuelve el cable al rededor del aislador, hecho de gutta-percha y no de cristal, y fija los postes; operacion facilísima, pues tendran a lo sumo doce piés de alto, y cuando mas, el grosor del extremo de una caña de pescar salmones, terminando en punta por la parte superior.

Por último, el tercero estira el alambre, cuidando de que quede libre de pedazos de madera, y en suma, ve si está corriente.

Es de advertir que siempre que se presenta la ocasion, se aprovecha de los árboles como postes, y para colocar en tal caso el alambre á la conveniente altura, se emplean escaleras livianas de que hay provision bastante.

No puede darse mejor método y arreglo que el que hay en esta organizacion; sin embargo todos se quejan de las grandes dificultades que esta guerra ha presentado para el servicio; dificultades que facilmente se comprenden, recordándose que el ejército frances destruia en su retirada los ferro carriles con el cual ponian larguísimas distancias ante las estaciones de los campamentos prusianos y las públicas, y que los alambres son cortados á cada momento por los campesinos franceses.

Olvidaba mencionar que cuando es necesario, ó con mas exactitud, siempre funciona el telégrafo en los campos de batalla en una máquina que se fija dentro de uno de los carruajes; salvo el caso de encontrarse á las inmediaciones de una casa, pues entónces en cortos instantes se convierte una de sus habitaciones en oficina telegráfica.

Correspondencia de Montevideo para LA PRENSA

Señor Director de LA PRENSA.

Diciembre 1.° de 1870.

Por las noticias llegadas ayer á esa, estará v.d. al corriente del final del ataque que se llevó antiyer por la mañana al enemigo, que domina en la Union.

La mortandad del enemigo ha sido espantosa, si bien no han perecido muchos orientales, lo que es mas llevadero para esta larga familia.

Voy a narrarle lo que se sabe por personas venidas de la misma Union.

Han muerto del enemigo grupos de caballeria de 25 á 30 hombres, entre ellos algunos oficiales y gefes como Chalar, Romero, Anaya, Macho y otros que no recuerdo.

Se asegura que Bastarrica está herido y que ha perdido una oreja.

El batallon de Belisario Estomba quedó reducido a quince hombres, la mayor parte de ellos eran napolitanos enganchados.

Del batallon de catalanes, nuestros soldados han traido mas de veinte divisas, que fueron sacadas de los cadaveres que encontraron á la ida para la Union, de uno de ellos estrajeron la papeleta, que dice llamarse José Pous y Aguirich, labrador, nacido en 1845 en Tour, Provincia de Barcelona.

Dicen que los principales gefes, como Aparicio, Nin Reyes y otros, se refujiaron en el Colegio; que si dura el ataque media hora mas ó tal vez menos, el Colegio se rinde, pues esta es la opinion de los mismos que lo defendian.

Hubieran caido esos pájaros, si no es que la direccion de este ataque es á en manos del general Batlle a quien se culpa el abandono que se hizo de una pieza de artillerta.

La retirada fué mal ordenada, pudieran haber concluido con el poder del enemigo, y si se detienen un momento, no hubieran dejado la pieza, con la cual el enemigo se considerara triunfante.

Las fuerzas se volvieron a buscarla pero el enemigo, mas listo, se la habia llevado.

En la retirada nuestras tropas no fueron hostilizadas por nadie, lo que quiere decir que el enemigo quedó completamente descompajinado.

Los blancos estan muy sobresaltados en la Union, dicen que quieren fusearla para que no se les metan los salvages otro dia, que no estaria muy distante y seria la cosa mas formal.

El comandante Mendoza que mandaba la fortaleza del Cerro esta preso en el fuerte de San José, hoy ha publicado una larga carta en *El Siglo* que dice lo siguiente:

Sr. Dr. D. José P. [illegible]

Estimado Dr. [illegible]

[illegible] relacion [illegible] de la fortaleza se componia de 20 hombres de infanteria, que no sabian cargar un fusil, [illegible] 12 guardias nacionales, [illegible] la Y [illegible] y digame [illegible] aptitudes para [illegible] y provistos de [illegible] escaleras [illegible] por seis distintos puntos, pues las llaves del porton estaban en [illegible]

Sin embargo, en medio de esa confusion espantosa [illegible] logré ganar la azotea con dos ó tres oficiales y desde allí hablé a la tropa para que saliera afuera de las cuadras, pues a los primeros tiros se habia encerrado con sus oficiales y viendo que eran inútiles mis esfuerzos, pues una vez que quisieron salir fueron recibidos por una descarga de la cual murieron 2, y estando rodeado de enemigos por todas partes, siendo el blanco de las balas enemigas y queriendo salvar la vida de mis compañeros, capitulé desde arriba obligandose ellos a respetarme la vida tanto a mi como a todos. Bajé al patio, hice salir de las cuadras a la tropa y fuimos conducidos prisioneros al campamento enemigo, donde el general Aparicio me habló largo rato y concluyo por darme un pase hasta la ciudad a mi y á mis oficiales, de los cuales excepto uno, prefirio quedarse en campo enemigo. Esta es la verdad de lo acaecido y debo advertirle Dr. que dia a dia por escrito y verbalmente habia pedido, conociendo la insuficiencia de la guarnicion, un refuerzo de infanteria, el que me habia sido negado por el Gobierno.

Por lo demas, viejo soldado del partido colorado, solo siento que mi nombre se vincule a traicion y aunque abatido por una gran desgracia, crea que guardo intacta la sinceridad de mi conciencia.

Me objetan algunos, que en los 9 años de sitio el Cerro jamas fué tomado, pero en ese tiempo la guarnicion era relevada cada ocho dias, no dando lugar asi a que pudiera ser minada por el enemigo.

FOLLETIN

LA LINDA

POR

GUSTAVE AIMARD

NOVELA HISTORICA

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO

DE LA

3a. Edicion francesa

POR

C. L. L.

bajar cuando repentinamente el gefe lo tomó por la cintura y lo obligó á acostar sobre la plataforma.

Resonaron muchos tiros; una docena de balas fueron silvando á aplastarse contra la roca y muchas flechas cruzaron por encima de la plataforma.

Un segundo mas y Valentin habria muerto.

En seguida estalló un alarido espantoso repetido por los ecos de las dos riberas.

Era el grito de guerra de los Aucas que, en número de mas de cuarenta, aparecieron sobre la playa.

Valentin y el gefe descargaron sus fusiles sobre el grupo.

Dos hombres cayeron.

Los indios desaparecieron súbitamente entre los matorrales.

[illegible] un momento [illegible] de las dos [illegible] esta escena habria podido pasar [illegible]

El jóven aprovechó el minuto de tregua que le daba el enemigo, para bajar á la gruta.

Al ruido de la fusilería y de los alaridos de los Aucas, Da. Rosario se despertó sobresaltada.

Viendo que su padre tomaba el fusil para subir a la plataforma, se arrojó en sus brazos suplicándole que no la abandonase.

—Padre mio, le dijo, os suplico, no me dejeis sola, ó permitidme seguiros; aquí me enloqueceria de terror.

—Hija mia, respondió D. Tadeo, vuestra madre os acompañará, voy á unirme con nuestros amigos; querriais acaso que los abandonase en esta circunstancia? es mi causa la que defienden, mi lugar es cerca de ellos! ..... vamos, valor, Rosario mia, el tiempo es precioso!

La jóven cayó desfallecida sobre el suelo.

—Es cierto! dijo, perdonadme, padre mio, soy mujer, tengo miedo!

La Linda sin pronunciar una palabra, desenvainó su puñal y se embosco en la entrada de la gruta.

En este momento apareció Valentin.

—Gracias, D. Tadeo, le dijo, no os necesitamos arriba, en tanto que aquí podeis serno muy útil. Los Serpientes Negras, tentaran sin duda atravesar el rio é introducirse en esta gruta cuya existencia conocen probablemente, mientras una parte de sus compañeros nos dirije un falso ataque; os suplico permanezcais aquí y vijileis con cuidado sus movimientos, de vuestra vijilancia depende el [éxito] de nuestra defensa.

El raciocinio de Valentin era acertado. Reconociendo los indios la inutilidad de sus tiros contra un pedazo de granito en el que se aplastaban sus balas sin causar daño á sus adversarios, cambiaron de táctica. Se dividieron en dos grupos, uno de tiradores para atraer la atencion de la guarnicion de la roca miéntras el otro dirigido por Antinahuel remontaba el curso del rio. Llegados á cierta distancia, construyeron á toda prisa muchas balsas en las que se dejaron arrastrar por la corriente que los llevó sobre la roca.

No teniendo que temer de los de la playa Valentin y su compañero volvieron á la gruta donde debía reconcentrarse toda la defensa.

El primer cuidado del jóven fué poner á Da. Rosario al abrigo de las balas, detras de un pedazo de roca que formaba una escabacion bastante profunda para poderse ocultar una persona. Llenado este deber, ocupó su puesto al lado de sus compañeros delante de la barricada.

Una balsa montada por siete ó ocho indios impelida con violencia por la corriente vino á chocar contra la roca.

Los indios lanzaron su grito de guerra blandiendo sus armas, pero los tres hombres á quienes la Linda quiso absolutamente unirse, cayeron sobre ellos, y sin darles tiempo para reponerse, los mataron á culatazos arrojando sus cadáveres al rio.

César saltó á la garganta de un indio colosal, en el momento que levantaba su hacha sobre D. Tadeo, y lo ahogó.

Pero apénas habian concluido con estos, cuando llegaron otras dos balsas seguidas casi inmediatamente por una tercera y una cuarta trayendo unos treinta indios.

La refriega fué terrible en ese paraje estrecho en que se combatia pecho contra pecho, pié contra pié; la Linda temblando por su hija, los cabellos esparcidos, los ojos relucientes, se defendia como una leona, secundada poderosamente por sus tres compañeros que hacian prodigios de valor.

Pero acosados por el número, se vieron obligados, en fin, á retroceder y buscar un un abrigo tras la barricada.

Hubo un momento de tregua durante el cual los Aucas se contaron.

Seis de los suyos estaban tendidos muertos, otros muchos heridos gravemente.

Valentin recibió un hachazo en la cabeza, pero gracias á un brusco movimiento, la herida era poco profunda.

Trangoil Lanec tenia un brazo bandeado, D. Tadeo y la Linda no habian sido heridos.

Valentin lanzó una dolorosa mirada hacia el paraje de la gruta que servia de refugios a la jóven; al verla sola pensó en sacrificar noblemente su vida.

Volvió á principiar la lucha.

Una violenta fusilería estalló repentinamente en la playa.

Muchos indios mordieron el polvo.

—Valor! esclamó Valentin, valor! son nuestros amigos!

Escaló por segunda vez la barricada seguido de sus compañeros y se lanzó en la refriega.

De improviso resonó en la gruta un grito desgarrador.

La Linda se dió vuelta y dando un rujido salvaje, se precipitó sobre Antinahuel en cuyos brazos se debatia vanamente Da. Rosario.

Aturdido Antinahuel por este ataque imprevisto, soltó la jóven é hizo frente al enemigo que se atrevia á estorbarle el paso.

Vaciló un momento al reconocer á la Linda.

—Atras! le dijo con voz sombria.

Pero la Linda sin responderle se lanzó sobre él y le enterró su puñal en el pecho....

—Muere pues, infame, grito el indio levantando su hacha.

La Linda cayó.

—Madre mia! madre mia! esclamó Da. Rosario con desesperacion arrodillandose cerca de ella y cubriéndola de besos.

El gefe se inclinó para agarrar a la jóven; pero un nuevo adversario, mas terrible, se presentó delante de él.

Este adversario era Valentin.

El Toqui, con la rabia en el corazon al ver que se le escapaba la presa que ya creia segura, se lanzó sobre el francés asestándole un hachazo que este paró con su rifle.

Entonces los dos enemigos, con los ojos centellantes, los dientes apretados de rabia, se agarraron cuerpo á cuerpo, se enlazaron como dos serpientes y rodaron sobre el suelo buscando, como asesinarse.

Era una lucha atroz, junto á una mujer que agonizaba y otra medio loca de dolor y espanto.

Valentin era diestro y vigoroso; pero tenia que luchar con un hombre á quien no habria podido resistir sin la debilidad que le causaba la herida hecha por la Linda.

El cuerpo aceitoso del indio escapaba al Francés, mientras su enemigo lo habia agarrado por la corbata y lo ahogaba con la mano derecha, procurando con la izquierda sumirle el puñal en las entrañas.

Ni Trangoil Lanec ni D. Tadeo podian socorrer a su compañero, ocupados como estaban en defenderse ellos mismos contra los aucas que los amenazaban de cerca.

Valentin iba á sucumbir. Ya sus ideas perdian su lucidez, no resistia sinó maquinalmente, cuando sintió que los dedos que apretaban su garganta se aflojaban gradualmente; entónces por un último movimiento de rabia, reunió todas sus fuerzas y por un sacudimiento violento logró safarse y ponerse de rodillas.

Pero su enemigo lejos de atacarlo ó tratar de defenderse, exaló un profundo suspiro y cayó de espaldas.

Antinahuel estaba muerto.

—Ah! esclamó la Linda con una espresion inesplicable está salvada!......

Y volvió á caer desmayada entre los brazos de su hija, estrechando todavia entre sus manos con una fuerza inaudita el puñal con que habia traspasado el corazon del gefe, arrastrándose de rodillas hasta que pudo herirlo.

Se prodigaron todos los socorros á esa pobre mujer que acababa matando al enemigo mas encarnizado de su hija, de reparar tan noblemente sus faltas sacrificandose por ella.

Pero esos socorros fueron inútiles.

En fin, suspiró débilmente, abrió los ojos y fijando sobre los que la rodeaban, una mirada velada, tomó convulsamente á su hija y á D. Tadeo los aproximó á ella contemplándolos con una espresion de infinita ternura en tanto que abundantes lágrimas se escapaban de sus ojos cubiertos ya por las sombras de la muerte.

Sus labios se movieron, una espuma sanguinolenta apareció en los bordes de su boca, y con voz débil y cortada, murmuró:

—Oh! soy demasiado dichosa!...... los dos me habeis perdonado! .....pero Dios, no ha querido! esta muerte horrible desarmará su justicia!......orad ...... orad por mí! ......á fin que mas tarde volvamos á encontrarnos en el cielo! ......muero...... adios! ......adios! ....

Un temblor convulso ajitó todo su cuerpo trató de levantarse, pero volvió á caer como herida por el rayo.

Estaba muerta.

—Dios mio! esclamó D. Tadeo elevando los ojos al cielo, piedad, piedad para ella!

Y se arrodilló cerca del cuerpo.

Sus compañeros lo imitaron piadosamente é imploraron por la desgraciada á quien el Todo Poderoso acababa de llamar á sí tan súbitamente.

Los indios desaparecieron cuando vieron caer á su gefe.

. . . .

Dos horas despues, gracias á los peones conducidos por el conde y Curumilla la pequeña tropa llegaba sana y salva á la estancia de la Paloma, conduciendo el cuerpo de Da. Maria.

XLIV.

César.

Un mes despues de los acontecimientos que hemos referido, dos hombres sentados en un bosquecillo de la estancia de la Paloma, conversaban vivamente, admirando una magnífica alborada.

Eran Valentin Guillois y el conde de Prebois Crancé.

Los franceses asistian con una especie de recojimiento, al despertar de la naturaleza; el cielo estaba sin nubes, una lijera brisa embalsamada por mil olores corria dulcemente al través de los nenufares de dorados flores que circundan las orillas de un gran lago, so-

Haga usted el uso que quiera de esta carta y ordene á su compatriota y amigo.

José Mendoza.

Su casa, San José núm. 110.

Montevideo, Noviembre 30 de 1870.

Ademas de esto, que es un cargo bastante fuerte para el Gobierno ,aunque no tiene disculpa la poca vigilancia de la cual no hace mencion ninguna.

Entendemos que el tal Mauro Aguiar ha sido el traidor que vendió la fortaleza.

Una carta del Cerro dice lo siguiente:

«La fortaleza fué tomada por Pizard, indudablemente en connivencia con alguien de la guarnicion.

«Ahora está al mando de D. Juan Pedro Salvañach, cuyo ayudante es D. Mauro Aguiar, el mismo que momentos antes desempeñaba igual puesto á las órdenes del Comandante D. José Mendoza.

Sin embargo, el gobierno ha dispuesto que se levante una sumaria informacion á este jefe.

Los blancos pusieron en libertad á sus oficiales.

El dia que fué vendido el Cerro, el enemigo mandó la siguiente intimacion á la Isla Libertad que copió testualmente:

Dice así:

«Al jefe de las fuerzas de la Isla de la Libertad, le hordene á Vd. ela Gefe de la fuersas de el serro que en el hato se entregue Con toda su fuerza y se enbarque para aca ysi asinolo ase ser, a tacado sobre el istante lla tengo los cañones pronto para ello.» *Adolfo Garcia.*

Fué tomado un español, pintor, que venia por el Buceo con intencion de penetrar en esta ciudad trayendo comunicaciones. Se encontró en poder de dicho individuo un album con varios dibujos, uno de los cuales representa al finado Dr. Basañez y otro el circo de carreras inglesas.

El jóven Michaelson sobrino del presidente que fué herido casualmente por el mayor Elis en el brazo izquierdo parece que salva de la amputacion que se decia tenia que sufrir.

La farola del Cerro sigue alumbrada como de costumbre.

Parece que algunos consignatarios se dirigieron al jefe que manda allí que es el Dr. D. Juan Pedro Salvañack para que no faltase la luz de la farola durante la noche.

El Presidente llamó a una reunion de gefes y oficiales para comunicarles que sabia que los Ramirez de acuerdo talvez con el Dr. Muñoz conspiraban contra él para deponerlo del puesto.

Desde ayer se anda hablando de ministerio nuevo, se señala para el de la Guerra á Bustamante, á Muñoz para el de Gobierno y á Torres para el de Hacienda.

Nada positivo se sabe á este respecto.

La Cámara de Senadores ha sancionado en sesion de ayer el siguiente

DECRETO.

«Art. 2.° Aplázanse las elecciones para la undécima Legislatura en todo el territorio de la República hasta el 15 de Enero de 1871.

Art 2.° Si a juicio de la Comision Permanente las elecciones no pudiesen verificarse en la fecha citada en el artículo anterior, por la continuacion de la guerra, lo observara al Poder Ejecutivo convocando inmediatamente á la Asamblea General para su resolucion.

Art. 3.° Comuníquese etc.

Sala de las sesiones del Senado en Montevideo.»

Esto es todo lo que puedo comunicarle en estos instantes.

Su Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Alemania—El diario oficial de Berlin hace resaltar en estos términos la importancia de la toma de Orleans:

«Orleans, por su posicion sobre la orilla derecha del Loire, es un punto importante para el ejército que opera alrededor de Paris, porque protege sus espaldas por el Sud. La importancia estratégica de esta ciudad consiste especialmente en que las líneas férreas de Nantes, Burdeos, Tolosa y la línea central afluyen allí. La última une á Paris á Lyon por Bourges; ademas, Orleans comunica indirectamente por Tours con Cherburgo y Brest, de modo que la ocupacion de aquella plaza lleva como consecuencia la marcha del gobierno provisional de Tours, y luego que Chartres caiga en poder de los alemanes, quedarán totalmente paralizados los trenes que conducen los soldados de marina de Brest y las tropas de Bretaña.

«A estas consideraciones estratégicas hay que añadir que Orleans y los cercanos tienen grande importancia material. La ciudad cuenta con los arrabales cerca de 70 000 habitantes que viven muy desahogadamente. Ofrece, si la campaña se prolongase ó se hiciese un armisticio, grandes cuarteles y otras construcciones que tienen abrigo á las tropas alemanas. La comarca al Norte de Orleans es el granero de Paris. La Beauce es uno de los paises mas fértiles de Francia que ca a suministrar recursos considerables al ejército que cerca á Paris; trigo que muelen [illegible] de molinos, grandes provisiones de avena para la caballería, frutas y legumbres, tal cantidad que no solo sirven habitualmente para el abastecimiento de Paris, sinó que son un artículo de comercio esterior.

La Correspondencia de Berlin acusa de incapacidad á los hombres que gobiernan la Francia y no se muestra mas benévola con el conde de Chambord, á quien dice que su programa de integridad territorial del pais y espulsion del estranjero no le compromete á gran cosa, puesto que la paz ha de hacerse sin su concurso. *La Correspondencia* añade que una vez los prusianos delante de Paris, como los ejércitos franceses se lisonjeaban de llegar á Berlin, sus proposiciones de paz no sido mucho mas modestas que las que figurarian en el programa napoleónico.

Francia—Observa LA FRANCE, habiendo cálculos sobre las disposiciones del cuartel general prusiano, que cuando el rey Guillermo supo el regreso de Mr. Thiers á Francia, le habia hecho invitar á que fuese á conferenciar con él. Mr. Thiers se escusó entónces, alegando que consideraba como un deber pasar por Paris antes de ir á Versailles.

La carta en que formulaba esa negativa contenia ademas, segun parece, un rápido bosquejo de la situacion y una reseña de las condiciones que debian formar, segun la opinion de su autor, el preludio indispensable de toda negociacion definitiva sobre la cuestion de armisticio. Añádese que esas condiciones iban hasta reivindicar para la Alsacia y la Lorena el derecho de enviar sus representantes á la futura Constituyente.

Sabido es que una de las pretensiones mas absolutas de Mr. de Bismark escluia la idea de que figurasen en una Asamblea francesa representantes del territorio conquistado.

Sin embargo, la contestacion del rey de Prusia á la carta de que hablamos ha sido enviar inmediatamente á Mr. Thiers un salvoconducto para que pueda trasladarse á Paris. Mr. Thiers partió profundamente conmovido por la importancia de una mision de cuyo éxito pueden en gran parte los destinos de la Francia.

Bombardeo de Paris — Celebraríamos que fuese cierto lo que en las siguientes líneas dice *El Gaulois*:

«En una conversacion con un diplomático, el conde de Bismark declaró que su intencion no era bombardear á Paris, sinó que haria todos los sacrificios posibles para bloquearla, y esperaria aunque fuese un año, para rendirla. Parece que dijo testualmente sobre este punto: «bombardeando á la capital de Europa, las enemistades y odios que me atraeria y los perjuicios que causaria á mi política, no equivaldrian á la ventaja que en realidad me reportaria la rendicion de Paris.»

Ayer, en efecto, se aseguraba ya que la Prusia enunciaba la cuestion de vanidad de firmar la paz en el palacio de las Tullerias.

China—Un despacho que publica *El Times* de la China, «Tien-Tsin», afirma, con fecha del 30 de Setiembre, que dos mandarines han sido deportados, y que han sufrido la pena de muerte 15 en aquella poblacion; añádese que no ha habido nuevos trastornos, y se dice que se va á enviar una embajada á Francia.

Aun así convendrá que los gobiernos de Europa protejan á los súbditos europeos, enviando algunos buques á aquellos lejanos puertos.

Carta de Trochu—Hoy, ante la legítima fiebre que se ha apoderado de los espíritus, encuentro dificultades que ofrecen una sorprendente analogía con las que tuvieron lugar en el pasado.

«Yo declaro que, persuadido íntimamente de un cambio de fortuna, estoy dispuesto á resistir á la presion de la impaciencia pública é inspirándome en los deberes que nos son comunes y en la responsabilidad que nadie comparte conmigo, seguiré hasta el fin el plan que me he trazado, y sin revelarlo, pido á la poblacion de Paris, en cambio de mis esfuerzos, que continúe honrándome con su confianza.

Recibid, etc.

General—Trochu.

Fallecimiento—El general norte americano Lee, talvez el mayor general del siglo, murió hace algunas semanas en Virginia.

El general Lee era soldado del norte y habia ejercido cargos de la mayor importancia en aquella parte del pais.

Fué por ejemplo comandante de la academia de West Point. Pero al iniciarse la guerra, comprendió que su estado natal separándose del norte le imponia el deber de combatir a su lado, bien ó mal comprendido, se dirigió al sud y muy en breve asumió el comando en gefe de todas las fuerzas del sud, hasta la capitulacion al general Grant.

Últimamente el gener Lee tenia el empleo de Rector de una de las principales instituciones literarias del sud.

Los estranjeros en Mercedes—De una correspondencia de Mercedes publicada en *La Tribuna* de Montevideo, de ayer; tomamos estas líneas:

«Continúa este pueblo bajo la salvaguardia de los estranjeros que evitan muy especialmente la entrada de los defensores del Gobierno, temerosos quizas de recibir *atropellos*; pero lo que son los *blancos* tienen su libre entrada á la ciudad, porque dicen les presentan mayores garantías.

Mas detalles Tomamos algunos del *Siglo* de ayer sobre la salida de los *colorados*:

En la salida de anteayer se tomaron dos carretas cargadas de cuero.

Dos de nuestros soldados aprisionados en el Cerro volvieron anteayer á sus filas. Uno de ellos se apellida Corrales.

—Entre los prisioneros hay un jóven mejicano de distinguidas maneras, el cual tenia el puesto de alferez de infanteria.

—Sabemos positivamente que murió el gefe D. Eustaquio Chalá, de un balazo en un ojo.

—Uno de los pequeños cañones fundidos en Maroñas se llama Cuon, el otro llevará el nombre de *Aparicio*.

—Por parte de los «blancos» son insignificantes las pérdidas de hijos del pais. Casi todos los muertos son estrangeros enganchados.

—Ayer hubo alarma en la Union. Se estan atrincherando con carretas y van á zanjear las bocas-calles.

—Es incierto lo que se ha dicho sobre el Coronel Estomba. No fué herido, aun cuando su batallon, compuesto de napolitanos, ha quedado reducido á 15 plazas. Es el que mas sufrió en la avanzada.

—Los catalanes tuvieron 5 bajas.

El Presidente Batlle—Hé aquí un suelto que trae el *Telégrafo Marítimo* de ayer sobre la reunion á que convocó á sus gefes el Presidente Batlle.

En la reunion á que se convocó ayer á los gefes de la guarnicion en el cuartel general de la línea, se nos dice que el general Batlle manifestó á dichos gefes que habian llegado, hasta él rumores sediciosos respecto á su persona como magistrado, y que con tal motivo habia reunido á los gefes de la guarnicion para que le espresasen francamente si le consideraban un obstáculo para ser mas efectiva la guerra, él estaba pronto á bajar de la posicion que ocupaba en la que Dios habia creido hacer por el pais y por el partido á que habia pertenecido siempre.

Esto es lo que se nos asegura que dijo el Presidente.

Varios de los gefes se manifestaron en contra de esos rumores y otros se quejaron de que nada habia en ello de conspiracion y sí solamente se les habia hablado por la prensa a la idea iniciada por algunas personas para hacerles una presentacion al Sr Presidente pidiendole á fin de que se hiese mas a su idea ó se imprimiese mas fibra a la cuestion bélica.

Esto es lo que se nos asegura que pasó de mas interes político en la reunion que tuvo lugar ayer y de que tomos conocimiento a nuestros lectores.

Salidas de vapores—Mañana, para Rosario, Paraná, Santa Fe y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Pasage de cámara para el Rosario 12 $ y de proa 6 id.

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor» con rebaja de precio.

Domingo para Baradero, San Nicolas, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Pasage de cámara para el Rosario 12 $ fts. y de proa 6 id.

Lúnes para Montevideo á las 6 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay» con rebaja de precio.

Martes para San Nicolas, Rosario, Paraná, y Santa-Fé, conduciendo carga solamente el «Esmeralda». Flete á San Nicolas y Rosario $ fts. 4 tonelada.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia de A Mattí y Piera, Cangallo 30.

Para Montevideo mañana á las 5 1|2 de la tarde vapor «Rio de la Plata». Para el Salto y escalas mañana á las 10 de la mañana vapor «Villa del Salto».

NOTA - Estos vapores reciben carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Agentes, Estevan D. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «América», comandante B. Bossi.

A mas de los pasageros, admite carga a 3 $ fts. tonelada encomiendas y metálico hasta las 4 de la tarde. Agencia, Cuyo 36 1|2.

Miércoles para Montevideo, á las 6 p m. el espléndido vapor «Villeta», capitan Juan O. Morse, admite pasajeros, carga y encomiendas por la siguiente:

TARIFA:

Cámara .... 6 fts.
Proa .... 3 fts.
Carga por toneladas .... 3 fts.
Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Sábado, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay, el magnífico y ligero vapor «San Cristóbal», admite pasajeros, carga y encomiendas.

Mañana para el Salto con escalas en todos los puertos del Uruguay, el magnífico y sin rival vapor «San Cristóbal». Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes—Rubio y Foley; Reconquista 81 y 83.

El vapor nacional «Goya», el jueves 8 saldrá para la Asuncion con escala en todos los puertos, admite carga y pasageros Agencia Cuyo 24.

Para el Salto y escalas mañana á las 10 el vapor Villa del Salto, para Montevideo el domingo á las 5 1|2 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Nota—Estos vapores reciben carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Agente Estevan D. Risso y hermanos—Reconquista 99 1|2.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el espléndido vapor «América comandante Bossi.

Nota—A mas de los pasageros tambien recibe carga á 3 ps. fts. la tonelada, encomiendas y metálico hasta las cuatro de la tarde.

Agencia—Cuyo 36 1|2.

BOLETIN DEL DIA

Predicadores—En San Ignacio predica hoy el Presbítero Rocatagliata, y Olivera en la Concepcion.

Partida—Chiarini y su compañía partieron hoy para el Rosario, de donde se trasladarán despues á Córdoba.

Retreta—Anoche hubo retreta en la plaza del Parque hasta las 11.

Reunion—La Sociedad de Educacion se reune mañana á las 3 de la tarde en el local de costumbre, calle Piedad 521.

San Pedro—En la Iglesia de este partido han sido robados últimamente los vasos sagrados.

Lo original en esto es que el Sr. Vicario Capitular en vez de pedir que se hagan diligencias para dar con el ladron ó ladrones, ha mandado se practique inmediatamente allí una funcion de desagravio á la divina Magestad.

Reglamento—Los empleados de Aduana que se reunieron para formar una Asociacion de Socorros Mutuos se han dado ya su reglamento y pronto quedará instalada.

Desavenencia—Varios jóvenes que estan rindiendo examen de 1er año de Fisica se nos han acercado para que hagamos constar que ayer dos de los examinadores han dado pruebas de manifiesta desavenencia y de los cuales son responsables en último resultado los pobres estudiantes.

Exámenes—El 21 de este mes se efectuaron con el mejor resultado los exámenes de la Escuela Pública de la Exaltacion de la Cruz.

Los alumnos que rindieron examen fueron 90.

Inauguracion—El 25 de este mes se inaugura en Barracas el teatro recientemente construido.

El Dormilon—Por fin acaba de aparecer el folleto en verso titulado «El Dormilon» que hace tiempo lo anunciamos.

El es obra de uno de nuestros novelescos escritores quien lo ha dedicado al «Licenciado Cabra.»

Ya está en venta en varias librerías.

El seudónimo bajo el cual se oculta es el de «Profesor Labrea.»

La obra es muy buena.

Cámara—La de Senadores de la Provincia no se reunió ayer como estaba citada y ya no lo será mas, segun se dice.

De manera que el Gobierno se queda sin presupuesto.

Confirmaciones—Se ha resuelto que todos los Lunes habrá confirmaciones en la Iglesia Metropolitana.

Carreras—Pasado mañana tienen lugar en Belgrano las carreras que ya anunciamos.

Consejo—El de Catedráticos de la Universidad se reune mañana a las 12 1|2 por asuntos del servicio de ese establecimiento.

Aceptacion—El Sr. Sarmiento ha aceptado el padrinazgo de la piedra fundamental que se colocará mañana en la Iglesia de los Jesuitas y á la cual asistirá tambien *el Sr. Obispo*.

Contrato—El artista Torres ha sido contratado para el Teatro de la Victoria.

Legacion—Sabemos que el Gobierno Nacional va á retirar de un momento á otro la Legacion Argentina que actualmente desempeña en Chile el Sr. Frias.

Rasgos—Van dos dias que la Escolta del Presidente hace ejercicio por la mañana en la calle de Callao a la altura de la de Córdoba.

«Olbers»—El vapor ingles de este nombre, sale el 9 para Liverpool y puertos intermedios, con numerosa correspondencia y pasajeros. Aquella se depositará en la Capitanía del Puerto.

Retardo—El vapor «América» no pudo salir ayer á causa de estar el rio muy bajo, trasbordando sus pasajeros al «Saturno» el que los llevó para Montevideo.

Partio—El vapor «Lola» fletado por el Gobierno salió esta mañana para el Paraná con vestuarios y víveres para las tropas nacionales.

Se espera—El vapor «San Cristóbal» que debe haber llegado ayer del Uruguay, se espera aun, debiendo conducir noticias importantes de la guerra de Entre-Rios.

Club Comercial del mercado Constitucion—Muchos dias ha que tuvo lugar una asamblea general, para asuntos vitales de aquella asociacion.

Nombráronse comisiones especiales que aun no se han espedido.

Es ya sensible su demora.

Don Prudencio Gonzalez—Llamamos la atencion del Superior Gobierno de la provincia acerca de los nombramientos de Jueces de Paz para el año 1871 permitiéndonos indicar cuan acertado seria REELEJIR, para seguir ocupando este puesto en el partido del *Pergamino* al digno ciudadano cuyo nombre encabeza estas líneas:

Hacemos este pedido guiados únicamente por el buen deseo que tenemos de que en este partido se conserve durante el año 71 el digno y recto Juez de Paz que tan cumplidamente ha desempeñado su cometido en el año 70. Esperamos que el superior gobierno tomando en consideracion este pedido, proceda de conformidad á él.

Varios vecinos.

Embarque—Mañana se nos asegura deben embarcarse 40 individuos en uno de los vapores que hacen la carrera entre Montevideo y este puerto con destino á las fuerzas sitiadas del Gobierno Oriental.

Intervencion—Personas bien informadas nos aseguran que el Presidente de la República piensa enviar fuerzas para intervenir en la Provincia de Jujuy.

Esta intervencion es á pedido del Gobierno derrocado por los revolucionarios.

Al paso que vamos mejor sera que el Sr. Presidente se provea de un casco, una rodela, un lanzon y un rocinante, para así salir á cabalgar con algunos escuderos andantes.

¡Cuídalo pues, con los molinos y las majadas! No vayan á confundirlas con enemigos.

Barado—Frente á la isla de Martin Garcia se halla barado el vapor «Porteña» que conducia 300 cabezas de ganado para proveer la plaza de Montevideo.

Ultramar—Hoy salió para distintos puertos del estrangero la barca alemana «Daros» en lastre, y la barca italiana «Catalina Petrona» para Falmouth, con cargamento de frutos del pais.

Condena—El Superior Tribunal de Justicia ha condenado á cuatro años de presidio, con destino al servicio de la cárcel, un señor Doctor en medicina.

Pasajeros—El movimiento de pasageros ocurrido hoy ha sido el siguiente:

Salidas—Para Montevideo el paquete inglés «Saturno» conduciendo 22 pasageros y la ballenera «Luisito» con 8 para la Colonia.

Entrada—El vapor «Villeta» procedente de Montevideo con 36 pasageros, y el «Rio de la Plata» con 15.

En viage—De Montreal con carga de madera está en viage para este puerto la barca inglesa «Katkleen» y de Cádiz el lugre italiano «Presidente Sarmiento» con carga general.

El Biela—Este Paquete Inglés de la carrera á Liverpool, llegó á este último puerto el 20 de Octubre.

Arribada—La Goleta Argentina «Primera Argentina» en viaje para Cádiz de esta ciudad, llegó á Rio Janeiro el 20 de Noviembre averiada para componerse.

Fractura—Ayer un italiano, montado en un caballo, galopaba por la calle de Libertad, cuando al pasar por la Plaza del mismo nombre, se detuvo espantado éste, y despidiéndolo de la silla al jinete, le ocasionó con el golpe la fractura de un brazo.

Perro rabioso—Ayer un perro rabioso, escapado de una casa de la seccion 2ª, corria velozmente por la calle de la Victoria, luego dobló por la de Perú hasta que llegó a la de Luna, donde fué muerto a balazos por un vigilante.

En el trayecto que recorrió, mordió sucesivamente á tres criaturas, un de las cuales esta por morir de la enfermedad contagiada.

Presos—Durante las últimas 24 horas han tenido entrada en el Departamento de Policía 28 presos de las siguientes naciones.

Franceses 4, ingleses 1, argentinos 8, españoles 2, austriacos 2, italianos 7, orientales 2, suizo 1, paraguayo 1.

Orden de sus causas:

Por desorden 2, por embriaguez 3, por escándalo 5, por vagancia 2, por robo 1, por varias causas 13.

Demente—Don Bonifacio Reca fué puesto ayer en detencion por sufrir un trastorno mental.

Criminal—El Juez de Paz de Moreno remitió ayer a un italiano, porque, habiendo trabado cuestion con un paisano, le descerrajó un tiro, hiriéndolo mortalmente en el cuello.

Este tambien fué remitido y pasó al Hospital.

El mismo Juez remitió un jóven tambien italiano, que en defensa propia cometió un crimen análogo, sirviéndose para ello de un cuchillo.

Herido—Ayer se tomó en cuestion en un almacen de la calle de Bolivar, un soldado del Batallon G. P. con un particular.

La cuestion se llevó al terreno de los hechos, del que resultó herido el último, con un bayonetazo en la cabeza.

Su agresor fué tomado preso.

Al Tribunal de Justicia—Durante el mes de Noviembre pasado, la Policia ha capturado y puesto a la disposicion de aquel Tribunal 61 individuos, por las siguientes causas:

Por robo 37, por heridas 6, por conato de estafa 6, por tropelías 1, por conato de robo 4, por falsificacion de un *check* 1, por ladron reincidente 1, por homicidio 2, por seduccion de tres niñas menores 1, por estafa 2, por sospechas de hurto 1.

Frutos del pais—Dos vapores y varios buques de cabotage, estan cargando en el Rosario, con destino a este puerto frutos del pais.

La Colonia—Personas venidas de allí nos dicen que este pueblo acaba de ser sitiado por una fuerza de la revolucion compuesta de mas de 500 hombres al mando del Comandante Salvanac. Hasta el momento en que estas personas salieron de allí, habia habido dos muertos en la plaza. Segun se cree el sitio no puede durar a causa del mal estado de la guarnicion de la plaza.

Despacho—Ayer se reunió la Seccion de Educacion y dio despacho a todo lo concerniente a Escuelas.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes.

Cementerio del Norte.

Pedro A. Lescano, 7 meses, argentino, congestion cerebral; José espinosa, 65 años, id, fiebre tifus; Enrique Martinez, 81 años, oriental, congestion cerebral; Maria Iriarte, 1 año, argentina, gastro enteritis, Manuela Gamboa, 8 meses, id, indigestion; [illegible] 10 meses, id, denticion; Josefina [illegible], 9 [illegible]; Maria [illegible], 36 años, id, tisis pulmonar; [illegible] fiebre, Maria Estrada, [illegible].

Cementerio del Sud.

Catalina [illegible], 1 [illegible] argentina [illegible]; [illegible] 7 dias [illegible]; [illegible] 45 [illegible]; [illegible] 23 años [illegible]; [illegible] 27 [illegible]; José Wrig[illegible] 40 años [illegible]; [illegible] 36 años, italiano; Casimiro R. Iogonez, 37 años, id, vicio orgánico.

La seccion de Educacion—Despachó ayer [illegible] de ejemplares del libro titulado [illegible] del Sr. Tomas Oliver, [illegible] importantes [illegible] Argentina.

Hacienda—[illegible] estadística del pasado [illegible] Barracas.

Remesa la introducida y existencia de Octubre 62.9?2

[illegible] muerta	19 364
Id extraida para saladeros	33 768
Id extraida para abasto	7 731
Existencia para Diciembre	20,049.
Suma—	62,902.

469 guias y estracciones archivadas.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1870.

Firmado—*Carlos Furet*.

Bolsa—Paralizacion completa en los fondos publicos. Hay muy poco movimiento en los negocios del Banco Argentino y Gas.

Bala—Una bala *perdida* de las que dirigen los sitiadores de la Colonia, cayó en el patio de la casa de la Sra. de Zonzalana hiriéndola gravemente.

Horrible crimen—Persona llegada de Tapaqué nos refiere que en un punto distante de aquella parte de la campaña, una criatura de diez años ha muerto á su hermana que no contaba mas de doce.

Estando esta dormida, la dió muerte con un cabo de rebenque.

La víctima tenia los sesos saltados con la argolla de fierro del rebenque.

El padre del jóven asesino ha huido con él, internándose en territorio dominado por los salvajes de la Pampa.

Males á remediar—En la calle del Perú se está construyendo un tramway del Sr. Unzué, que parece estar olvidado de la Municipalidad.

La reposicion del empedrado se ha hecho de tal manera que tiene cerca de media vara mas alto que el resto del ancho de la calle.

[illegible] que la empresa poco cuida del interés público y que solo atiende á ponerse cuanto antes espedita su via.

Tenemos tambien entendido que una de las cláusulas del contrato es empedrar de nuevo toda la calle, y sin embargo nada de eso se ha hecho.

Creemos que la Municipalidad debia vigilar con rigidez estas obras, y no ser tan *condescendiente* con el Sr. Unzué.

Lista de examinandos—Por haber recibido de la Secretaría de la Universidad la lista de examinandos en el dia de mañana á una hora avanzada, no la publicamos hoy; pero prevenimos á los estudiantes que la encontrarán en los diarios «El Fénix», «La Verdad» y «La Tribuna» de mañana.

Telégrafo—El de esta capital á Montevideo se halla funcionando nuevamente.

Omnibus á vapor—El buque que trae de Europa estos nuevos carruajes para el Ferro-Carril del Oeste no se atreve aun a salir de Montevideo por temor de los buques franceses.

Como su pabellon es aleman teme ser apresado.

Algunos colegas lo dieron por llegado, pero esto no es exacto.

El cónsul frances le ha dado un pasaporte, pero el capitan no lo cree aun suficiente.

De duelo—El Gobernador de la Provincia ha perdido ayer uno de sus hijos.

Acompañamos á este funcionario en su justo dolor.

Hoy a las cuatro debió partir el acompañamiento de la casa del Sr. Castro.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Diciembre 2 de 1870.

Primer precio al contado 65 1|4; siguientes, sábado 3; vencimientos públicos 66; último al contado 65 1|4.

Las transacciones abrieron á la una y media del [illegible] con una venta de 5,000 ps. pt para fin del mes al 66 p. ?

Han seguido muy firmes los precios de estos títulos hoy.

Muy limitadas han sido las operaciones como se verá por el detalle siguiente:

Al cont 11,200 ps. plata 65 1|4.

Para el 31, 10,000 id 66.

IMPORTACION.

Se fraccionaron 90 pipas vino catalan marca Ries y Odena a $ 1150 y 1160 despachado.

La yerba de Paranagua se ha segundo fraccionado á $ 67 y 68 arroba despachada.

Por varios buques:

130 cajones aceite en latas español a $ 107 despachado.

400 frasqueras ginebra de Holanda marca Ancla a $ 56 despachado.

12,000 baldosas de Marsella á 19 $ fts. el millar abordo.

400 barricas cerveza inglesa marca no acreditada a 14 3|4 y 18 rls. pt., en depósito.

190 bordalesas vinos de Burdeos marcas buenas á $ 710 y 725 despachado.

200 cajones aceite italiano Abelme a $ 107 y 108 despachado.

130 cajones vermouth francés marca Noilly Prat a $ 137 despachado.

Varios lotes chicos sal de Cadiz á 10 rls. fts. fanega abordo.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES.

1,200 arrobas lana mestiza, liviana, especial, Norte 60; 4,000 id id id regular id 50; 9,000 id mezcla buena id 47 y 48; 1,600 id id regular id 46; 1,800 id id Sud 45 y 46; 3,100 id id buena id 57 a 49; 5,500 id id mestiza id regular id 53 a 50; 1,200 id id fina id 57; 320 cs vs secos de campo Norte 148; 300 id id id Sud 147 a 150; 900 docenas lanares, pequeños lotes, id 115 a 125; 1,100 id id partidas matadero id 135 a 150; 1,200 id id Norte 130 a 145; 480 id id campo id 110 a 120; 350 arrobas cerda del Norte 145 a 148, 300 id sebo de carnero Oeste 37 1|2

Telegramas de Montevideo

A LA BOLSA

Diciembre 2—2 1|2 p. m.

Por Alada de Génova se realiza; vino de Cette, a 48 el seco a 58—arroz glacé a 16 1|2, fideos 32—completa paralizacion.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Carlota «Fiorenza» Ascencione» «Rio Selta» 12 1|8—4,000 cueros americanos, 65 1|4—Se detalla azúcar de Amsterdam, á 19 [illegible]

MERCADO DEL SUD

FRUTOS DEL PAIS.

Diciembre 2 de 1870.

Vista Prensa:

Resultado de las transacciones.

ULTIMA HORA.

Lanas Ayer tarde se vendió una partida mestiza fina por $ 62 [illegible] Hoy seria difícil. Lanas en general flojas. Pocas entradas.

Se han vendido mestiza c. y buena a $ 45, 47, 49 50, 52 y [illegible]

Cueros vacunos secos—Campo y matadero $ 149 y 151, pesada firmes.

Potros lanares—Matadero de la estacion $ 140, 146 1|2 docena, campo $ 110 128.

Al barrer $ 90, 100 y 15.

Notamos una ligera reaccion.

Potros secos Lanas de cuenta $ 42, 46, 49 [illegible]

Cerda Buena mezcla del Sud $ 165 y 171 [illegible]

Grasa y sebo—Bordalesas esf. de esport. 13 3|4 rls. fts.

Cereales del Sud—Trigos $ 118 inl. a 196 suplemento.

Cebada 132 a 140 id.

Maiz 110 á 112 id.

Harina flor de vapor $ 32, 33 y 36.

Hacienda lanar.

Capones gordos.

Entregados en Barracas á $ 30, 34, 37 y 42.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

A. Rocha, 12 cajones galletitas. Gonnouilhon; 40 bocoys queso gruyeres Serna P. 160 lastres sal. Bittlat; 29 cajones conserva de tomates 3 id aceite en latas, 8 barricas quesos piacentinos Delfino; 51 cajones artículos confitería manzanas frescas y 7 damajuanas piñones Muir; 40 barricas sal fina; Leon, cajon tabaco virginia Meric; 0 id ciruelas secas Ochoa; 3 rollos esteras 18 lastros sal; Lafraile; 60 cajones mostaza francesa Piaggio; 1000 id fideos. Logegaray; 50 cajones ciruelas en aguardiente Casaux S. 20 id id en id. id secas. I. Belgrano, 68 canastos loza fina y comun, id pintada fina surtida. P. Larroche 100 bordalesas vino tinto burdeo. Dussaud [illegible] Terrero; 16 id id id comun Caro. 10 cajones coñac regular Muir 2 id vino jerez ordinario. Palma P. 20 pipas [illegible] Arocena [illegible] cajones papel de hilo para cigarrillos Claudet, [illegible] cigarros alemanes, 100 barricas cerveza alemana J. Bayley; 29 cajones coñac martell Hompeusen, 10 frasqueras ginebra Devoto; 100 bordalesas vino tinto burdeo comun Milligan, 1 cajon id id id fino: Pigretti 10 id 76 cascos vermouth Sorsano, 48 1/2 vino priorato P. Caillon, 1 cajon cigarros franceses; Freyer hermanos; 3 bultos yerba paranaguá Saux L. [illegible] cajones quesos redondos Casaux S. 40 id bacalao; Moore T. [illegible] id té; Mascias M. 850 sobornales yerba paranaguá Moore T. 10 cajones quesos ingleses, 5 id jamones id Devigrand; 10 cajones pasas de higo, 21 id hongos secos; Arvong 30 bultos arroz de la india 499 barricas azúcar refinado, 2 id id id Milligan; 19 bultos te negro J. Bayley; 100 barricas sal fina.

Artículos diversos

Isaac 1 caj. camisas de percal ordinarias; P. Roncoroni 2230 barras y planchuelas y 170 atados fierro y artículo navales; [illegible] 1 id artículos para billar. Morel 1 id ropa francesa [illegible] 30 cajones [illegible] Lañera 3 id pilos de [illegible] ras de bule para [illegible] cubiertos surtidos, alfileres para corbatas, sortijas y [illegible] falsos, peinetas y estracios; Sens 1. 160 cajones [illegible] franceses. Wissner 1 id almanaques; P. Larroche 26 [illegible] artículos de porcelana dorada y pintada surtida, id con [illegible] pintado; Kent 1 cajon camisetas imitacion merino; Forrest 1 [illegible] bandejas surtidas, 3 cajs sombreros, botines para hombres, señoras y niñas, pañuelos mezcla y vizcochos; D. Castro 1 cajon vestidos de batista y una capucha; Duguid 2 fardos [illegible] de algodon; Mallman 1 cajs. botines para señoras; Mezio 1 id sombreros de fieltro; P. Caillon 1 caj. botines surtidos; Nicol 3 fardos alpargatas, 4 id plantillas para dichas; Bect 1 baul botines cabritilla para señoras; Thomas 5 cajs. monturas y otros accesorios, gorras de paño y de terciopelo; sombreros; Kohlstedt 1 id camisetas de algodon; Girard 1 cajon relojes de oro, id de plata surtidos y varias alhajas; Muzalo 26 cjs. muebles surtidos; Livingston 1 id sillas para comedor; Demartini 1 catre de fierro; J. Begley 0 cjs cadena de fierro, [illegible] para iglesias, alhajas falsas y juegos de tres piezas para dormitorios, 2 cajs. cuchillos para saladero; J. Shaw 18 id camas de fierro surtidas, 9 id herramientas para carpintero; Meric 9 alhajas de oro; Gifford 6 fardos lienzos, 9 cjs. zarazas y bramante; R. Hopman 2 cjs género mezcla y coco de color estampado, 1 caj. raso de lana; Getting 23 fardos fripe rizado; Ferber 6 cajs. zarazas y lienzo; Coffin 5 balanzas de 6000 libras; Semple 1 barrica cucharas de fierro; Alemany 100 barricas tierra hidraúlica; Shaw hnos. 1 caj. puñalitos, 6 cascos planchas, 13 ollas de fierro, 7 estufas; Estevenet 50 tarros aceite linaza, 1 caj. pinceles de blanquear; Moller 9 id barnis lopal; Semple 18 caj. hachas ordinarias; Fusoni M. 6 id sartenes, rondanas y horquillas.

Pigretty; 44 fardos cabo de cariamo blanco; P. Roncoroni 10000 ladrillos de fuego, 26 cajones id para cubiertos. 66 anclas cadena de fierro para cuartas id galvanizada: Maim; 8 bultos herramientas para carpintero cuchillos argollas para cincha y cubiertos imitacion marfil.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 1.°

Burdeos, el 12 de Setiembre barca italiana «Rio Battaklecia» 658 toneladas capitan E Picasen, á Bonnemasson y ca. con 1 pasajero, 540 bordalesas vino, 180 cajones ajenjo, á Bacqué hermanos 20 cascos vinagre, á D. Castro 00 cajones kirch, á Dureaux hermanos 13 cajones alpargatas, á E. hegaray 5 id id, á Ledesma hermanos 100 cajones aguardiente á R. y S. Lezica 50 id vino, á A. Garona 5 id surtido, á Lumb y Saux 0 id aguardiente, á F. Americo 1 id libreria, á Lasalle hijo 250 id mostaza, á Vergez y ca. 65 id encurtidos 8 cajones aceitunas, á Devoto hermanos 30 cajones fósforos, E. y Chapon 3 [illegible], á Andrin 16 bordalesas vino, 18 cascos vino blanco, á A. Rivolta 15 bordalesa vino, 300 barriles vino, 100 cajones agenjo, 0 cajones vidrio, á [illegible] y ca 20 bordalesas vino á Fusoni hermanos y ca 0 id id, 8 id vidrios, 0 id aguardiente, á [illegible] bordalesas vino, á Bax hermanos 10 id id, á P. [illegible] Petit Larroche y ca. 100 id id, á Nocetti y ca [illegible] id id, á [illegible] Regret [illegible] id id, á [illegible] Molina y ca. 100 id id, á C. Ducos 100 id id, á Hugo Bunge y ca. 52 id id, á Arnaud y ca. 100 id id á la [illegible] 500 id id, 4 cajones bitter, 3 [illegible] barricas azúcar, 1000 cajones aguardiente, 100 id vino blanco [illegible] encurtidos, 17 [illegible] anchoas, 32 id mostaza, 6 id mercancías, 3 id ácido.

DIA 2.

Liverpool 17 de Octubre barca inglesa «Indian Chief» 340 tons, cap. W. Friend. A. [illegible] hnos, con 2 pasajeros [illegible] ferretería [illegible] cjn [illegible] 200 cjn escobenas 150 [illegible] de fierro, 270 rollos alambre [illegible] atados id 21 casco meres [illegible] Orden [illegible] cjs. cerveza, 2 cjns perfumeria 2 fdos papel [illegible] ropa, 713 barras, 16 atados fierro, 76 cjns. hojalata 5 cjs [illegible] 38 cascos clavos, 78 cjns. fósforos, 2 cjns. meres [illegible] cjns [illegible] pólvora [illegible] 16 cascos, 3 cjns ferretería, Getting y ca 100 cascos soda, Moore y Tudor [illegible] cjn pintura 78 cascos, 26 [illegible] vino, J. Bayley 100 cascos cerveza, 126 cjn vino, Isaac y Ca. 150 cjns coñac, Malm y Ca 200 cascos [illegible] comp L. W. Black 2 cjns ropa, Kampemblack y Ca 3 cjns mere J. W. Martindale 41 cjns muebles Jagtiabue y Ca 8 cuñetes, 5 cascos pintura D. [illegible] 200 escobenas, Mantels y Ca 34 atados alambre, 11 cascos cristalería, 2 cascos 1 cjn. ferretería A. Bertonnet [illegible] cjns corchos, Storm hnos. [illegible] cjn. meres 60 cjns. hojalata, 7 cascos cristalería, 1 id ferretería, F. Drysdale y ca 4 cascos fierro galvanizado, 10 id tinta 25 tons carbon, Corty Rosa y ca 31 barras, 12 atados fierro, 1 cjn herramientas 16 [illegible] pintura. Rossy y ca [illegible] cjn pieles, 8 bocoys pintura, 2 fdos. hilo, 5 bocoys meres, A. Rivolta y ca. 81 barras 1 cjn fierro 50 barriles brea, 27 tercios cabullería, 4 cuñetes municion 24 8 ollas, 102 braseros 2 cjns meres 1 casco id.

Génova, el 5 de setiembre, adiz el 4 de Octubre barca italiana «Gatter na Madre» 815 toneladas capitan G. Ravonna, á S. Gaggiaro con 90 pasajeros y 647 [illegible] lastre sal.

Barcelona, el 12 de setiembre Montevideo el 9 de Noviembre, bergantin español «Pitto» 167 toneladas capitan Pablo B[illegible]ona, á Zumaran y ca. con 7 pasageros y 275 pipas 42 1|2,38|4 vino [illegible] 120 id blanco á Patellada y ca 3 cajones papel de fumar 2 id botellas de vidrio 3 id libros, á Alemany y ca 100 barricas tierra hidraulica.

ENTRADAS—DIA 2.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata».
Id id nacional «Villeta».

SALIDAS—DIA 2.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata».
Id id nacional «Villeta».
Brasil, barca inglesa «Parana».
Montevideo y Amberes vapor ingles «Ptolemy».

DIVERSIONES PUBLICAS

LA ALEGRIA

7ª SERIE 193 FUNCION 4ª DEL 2° TURNO

Para hoy Viérnes 2 de Diciembre

1° La chistosa peti-pieza nominada:

La mosquita muerta

2° La linda zarzuela en un acto:

Buenas noches Don Simon

3° La preciosa zarzuela en un acto:

Pablito

Entrada para hombre 15$. id para señora 10$.

CASTILLO MAGICO

FUNCION TODAS LAS NOCHES

ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

WILHEMSHOCHE

LA RESIDENCE DU TRAITE NAPOLEON III

Le camp de Bataille de SEDAN. La ville de Metz et combat de la guarde imperial

La bataille de Gravelotte, gran combat de VILLEJUIF.

AVISOS NUEVOS

Quién no compra un terreno en la Boca, de los que se rematan el Domingo 4 á las 2, por Calderon y Sundblad. d 2-v 3

En venta hay unas hermosas ventanas con rejas y sin ellas; hay tambien puertas, calle de Potosí núm. 39. d 2-v5

EL ATIVOLTERA DE JAYNE

Para Escrófulas,

Cáncer, Paperas, Ulceras, Enfermedades Cutáneas, &.

MANTIENE SU SUPERIORIDAD

[illegible] el *ALTERATIVO DE JAYNE* autoriza á los propietarios de este gran remedio para recomendarlo con toda confianza creyendo, como efectivamente creen, que curará *radicalmente* todas las enfermedades que se indican, con mas prontitud y mas radicalmente que ningun otro remedio de esta clase. Se ha visto que es infalible en

Cáncer y afecciones cancerosas de todas clases, curando la mayor parte de los casos que se han presentado, y muchas veces despues de haber tomado otros muchos remedios que no habian producido efecto.

Paperas, hinchazon del pescuezo.—En una infinidad de casos en que se ha tomado este remedio y se ha tenido perseverancia en tomarlo, nunca ha dejado de producir el efecto deseado. Todos los que han continuado tomandolo se han curado.

Hidropesía, hinchazones hidrópicas.—Muchos médicos que han dado este remedio de Jayne en casos de esta naturaleza lo consideran como un específico: tal ha sido el suceso que han tenido con este **Alterativo**. Obra dando tono y vigor á los órganos de la digestion y excitando los vasos absorventes á sus funciones naturales que por este medio reducen los depósitos acuosos y calcareos y toda dilatacion anormal.

Epilepsia, convulsiones, accidentes.—Generalmente se tiene por incurable esta enfermedad, pero se ha visto que con el **Alterativo** juntamente con las **Píldoras Sanativas** se han curado a mayor parte de los casos. Así, todos los que padecen de esta enfermedad deben probarlo.

Escrófula.—Bajo cualquiera forma que se presente, de Ulceracion de la carne ó huesos, dilatacion de las coyunturas ó huesos, glándulas, Hinchazones, Erupciones, Tumores, &., el **Alterativo** ha sido un remedio eficacísimo. Penetra por todas partes del cuerpo, entra en la circulacion y así destruye el virus ó principio venenoso que es el que produce estas enfermedades.

Enfermedades cutáneas de todas clases, Tiña, Erisipelas, Granos, Empeines, Diviesos Granos, Aspereza del cútis, &., se curan muy pronto con el **Alterativo.**

Reumatismo, neuralgia.—En casos crónicos la cura es cierta si se continúa tomándolo y se tiene perseverancia. En los Reumatismos Agudos se aplicará la **Untura de Jayne** juntamente con el **Alterativo**, segun la Receta.

Enfermedades de mujeres.—En muchas enfermedades peculiares á las mujeres, principalmente cuando han llegado á la *edad crítica*, esto es cuando han cesado las menstruaciones, este remedio no tiene igual. En el Clorósis ú opilacion, irregularidad en las menstruaciones y en la Leucorrea ó Flores Blancas, el **Alterativo** siempre da los resultados mas favorables.

Enfermedades complicadas, enfermedades mixtas, afecciones nerviosas, enfermedades del corazon, dispepsia, mal de hígado, enfermedades constitucionales, y enfermedades que tienen su orígen en un estado impuro de sangre: todas estas enfermedades se curan con el **Alterativo**. Este remedio al mismo tiempo que neutraliza el virus de la enfermedad en su orígen, sostiene las fuerzas del enfermo, que es una gran ventaja que tiene sobre muchos de los remedios que se dan en estos casos, los cuales dejan al enfermo tan debilitado, tan postrado que no vuelve á levantar la cabeza. La combinacion de las virtudes *desinfectantes tónicas y desobstruentes* del **Alterativo de Jayne** y su combinacion armoniosa lo distinguen de todas las preparaciones de esta clase. Pruébenlo los que padecen de estas enfermedades y sentirán sus buenos efectos.

Las Certificaciones de las curas que se deben al **Alterativo de Jayne** se encontrarán en el Almanaque de Jayne que los agentes darán *gratis* al que lo pidiere. Las Medicinas Caseras del Doctor D. Jayne se preparan solamente en la calle de Chestnut núm. 242 Filadelfia, y generalmente se venden en las droguerías.

Únicos agentes en el Rio de la Plata Juan Eastman é hijo, 9 y 11 calle Defensa 9 y 11.—Buenos Aires

d2 p m

Un millon ganará el que compre el terreno que rematarán el Domingo 4 las 12 del dia, los señores Calderon y Sundblad el 11 de Setiembre. d2 v3

Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1870.

Por disposicion superior, el Sábado 10 del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion por propuestas cerradas para la provision de 200 fardos de alfalfa de superior calidad, de segundo corte: que deberán ser entregados en la Comisaría á disposicion del Sr. General en Gefe del Ejército. Los que serán entregados á los 10 dias despues de aprobada la licitacion.

El precio deberá fijarse por cada tonelada, siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los proponentes y fiadores sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.—

d 2-v 10M Martin B. Campos.

Tapicería Luis Spiegel y Ca. avisa á sus antiguos favorecedores que en su nuevo establecimiento, Florida 137, ha recibido una gran variedad de artículos europeos. d2

Piano se vende un piano perpendicular de exelentes voces y en buen uso, por no necesitarlo; para verlo y tratar calle de Santiago del Estero 168. d2- v7

Se alquila la casa calle de la Independencia 55, tiene tres piezas bajas, cuatro altas, las llaves están en la casa contigua, y para tratar ocurran á la calle de Santiago núm. 22 de á nueve de la mañana, ó de dos á cuatro de la tarde. d2 v5

Carruages gratis en la calle del Perú núm. 37. el Domingo 4 á la una y media, para asistir al remate de Calderon y Sundblad en la Boca del Riachuelo. d2 v3

El libro atrevido se vende en las principales librerías, precio 10$ m/c. d2 v8

Se necesita una ama de leche, que sea francesa ó española, calle de Europa 157. d2 v5

Hermosos terrenos son los que se rematarán el Domingo 4 á las 2 de la tarde, en la Boca del Riachuelo, por Calderon y Sundblad. d2 v3

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JUAN EASTMAN É HIJO

DEFENSA 9 Y 11

Muy baratos se rematarán los terrenos en la Boca, el Domingo 4, por Calderon y Sundblad. d 2-v3

AVISO

A LAS LOMAS—A LAS LOMAS—El Domingo [illegible] las 10 1/2 de la mañana, 2 millones de varas de tierra

Otro

A UN PESO—Lo que vale cien, si no hubiese mayor postor, se venderán los terrenos de las Lomas por Rodriguez Larrazabal y Cª.

Otro

MUY CURIOSO—Será el paseo del Domingo gratis tren, lunch y carne con cuero en el remate de las Lomas de Zamora.

Otro

A LAS 3 DE LA TARDE—Estarán de vuelta en su casa los que vallan á las Lomas de Zamora.

Otro

5 MINUTOS DE VIAJE—A la chacra Arrotea se rematará el Domingo 4.

Otro

A TODO EL MUNDO—Invitamos al paseo de las Lomas de Zamora, planos y boletos en nuestra casa calle Victoria 143.

Otro

PLAZA CONSTITUCION—Pueden subir los pasageros al tren espreso para el remate en las Lomas, el Domingo 4.

Otro

BAQUILLONA CON CUERO—De la chacra de D. Juan Molina, engordada á pesebre para el remate de las Lomas de Zamora el Domingo 4 de Diciembre.

Otro

A LAS 10 1/2 EN PUNTO—Sale el tren de la Estacion Lima el Domingo 4 de Diciembre para el remate de las Lomas.

Otro

GRANDES CASAS DE MATERIAL—Palomares quintas, montes, hay en los terrenos que se rematarán en las Lomas de Zamora el Domingo 4 de Diciembre.

d2 v4 3ªp

GOTAS DE TINTA

Y va de robos galantes.

Laura es una preciosa niña, inocente y de bellísimas condiciones.

Laura asistió, hace seis meses, por primera vez, á una tertulia, en casa de la señora de R...

Allí conoció á Ernesto, estudiante de derecho de nuestra Universidad, y de una inteligencia superior.

Se conocieron y simpatizaron.

De la simpatía al amor no hay mucha distancia, como no la hay del exámen á una censura.

Ernesto pretendió visitar en casa de Laura, y en efecto lo consiguió salvando muchos inconvenientes.

Los padres de la niña lo recibian bien, en vista de sus antecedentes, y mas que todo de una reputacion envidiable en el mundo literario, para un jóven que cuenta apenas veinte y tres años.

Transcurrieron cuatro meses de la noche de la tertulia y Laura y Ernesto se amaban con delirio.

La aurora risueña de la primer pasion les sonreia.

La primera nota de una armonía dulcísima vibraba en sus almas.

Qué bello debe ser el amor!

Continuémos.

Un dia Ernesto, se decidió á hablar al padre de Laura y manifestarle su intencion.

Tenia mi doctor tal vez un triste presentimiento lo dominaba.

Lo vió, y despues de esplicarse con respeto y con altura, el padre de Laura contestó:

—Yo no niego que V. es un jóven de talento, reconozco tambien sus antecedentes, pero en esta época con el talento no se consigue la felicidad, y yo no quiero que mi hija sea desdichada.

—Señor, yo me sacrificaré para que ella sea feliz.

—No insista V., le niego la mano de mi hija, y al mismo tiempo le ruego que deje V. de frecuentar mi casa, olvidando lo que ha mediado entre nosotros, sin que esto quiera decir que yo no sea su amigo.

Ernesto se retiró.

Una semana despues, era presentado en casa de Laura por un íntimo amigo de la familia el Sr. N. personaje con tanta fortuna como mala educacion.

El padre de Laura lo recibió como deben recibirse esos dioses de la época.

Lo que reina el dinero!

El nuevo presentado deseaba el amor de Laura, y el padre de esta alentaba ese deseo.

La madre luchaba por Ernesto.

El corazon de la madre casi nunca se engaña.

Lo digo yo, y la historia tambien lo atestigua.

Ernesto tomó una suprema resolucion.

Hace una semana ha huido con Laura.

El escándalo se ha producido ya.

Ernesto tal vez tenga que cortar su carrera.

Moral de este episodio.

Con oro no se compran las afecciones del alma.

Los que no poseen fortuna tienen que amar con mas pasion.

Apuesto á que no hay cronista que me desmienta.

* * *

Seguro estóy que muchas de mis lectoras habrán leido mi historieta de ayer como una de tantas que se encuentran en las crónicas literarias de los diarios.

Nada de eso! Los personages que en ella figuran como actores salen de la generalidad. Otro tanto digo del drama en que rolan.

No se trata de una pasion vulgar, ni de las aventuras que suceden á cualquier quidam.

El jóven Mayor, cuya vida terminó en un sangriento duelo, á pesar de habérsele hecho aparecer muerto en uno de los últimos combates de la Guerra del Paraguay, no era solo un militar.

Alma grande, caballeresco, valiente, reunia á una hermosa presencia, una estraordinaria inteligencia enriquecida de una vastísima ilustracion.

Educado en uno de los principales colegios de Europa, estaba llamado á ser una notabilidad en su patria.

Mas adelante, publicaré varias de sus producciones inéditas.

Hoy me limito á dar á luz algo que se relaciona con el triste fin de su vida.

Desde los primeros años de su juventud, una pasion prematura, ardiente y sincera como el primer amor, vinculó su destino al de una encantadora jóven hija de una de las familias mas notables de esta sociedad.

Eduardo, pues, así lo llamaré, se vió muy luego correspondido con el mismo frenesí con que adoraba á su hermosa futura.

Los años pasaron entre los mas dulces halagos de un amor tan intenso, cuando las huestes de Urquiza obligaron el patriotismo de la mayor parte de los jóvenes de Buenos Aires, y en breve vivaqueaban en los campos de Pavon.

Eduardo no fué menos, y su honor le impuso el cruel sacrificio de separarse del ídolo de su corazon.

¡Triste separacion por cierto!

Poco tiempo despues la familia y los padres de su infeliz futura, la imponian el horrible martirio de dar su mano en himeneo á uno de los mas acaudalados capitalistas de esta sociedad.

¡El corazon de una inocente criatura era destrozado para siempre por medio de una execrable especulacion!

Se trataba de mejorar la posicion social sacrificando á una hija.

¡Y la voluntad de padres tan crueles tuvo que cumplirse!

No tardó en volver Eduardo, coronada su frente de los laureles tan legítimamente adquiridos en la gloriosa jornada de Pavon.

....

Ya se puede imaginar cuál seria su horrible desesperacion al saber la nueva fatal.

Desde aquel momento, se le veia apenas.

Vivia en su morada sin amigos, sin relaciones, sin sociedad de ningun género.

Pero el tiempo, si no cura las grandes pasiones, al ménos deja recuperar las fuerzas que el espíritu perdiera en los trances terribles de la vida.

Eduardo trató de volver á ver á su amada, y despues de mucho, el amor largo tiempo comprimido por la virtud, rompió por fin las vallas del deber, haciendo que ambos vinieran á unirse en una fatal complicidad.

Esto llegó á conocimiento del esposo burlado y su desenlace fué la sangrienta escena que narré ayer.

Pero las grandes pasiones como la de Eduardo, no pueden pintarse bien sino por el que las siente, y es por eso que he querido hacer conocer algunas de sus espansiones sobre el papel, en que describe su cruel situacion, cuando otro que no él era dueño del objeto de su inmenso amor.

Su íntimo confidente y amigo, que le sirvió de testigo en el lance fatal en que terminó su vida, y que se halla en posesion de todos los papeles de Eduardo es quien me ha facilitado estas sentimentales pájinas de la mas dolorosa época de su vida, y escritas por él mismo en sus horas de amarga meditacion.

He dicho que la intelijencia é ilustracion de Eduardo lo hacian sobresalir entre muchos de nuestros jóvenes literatos, y creo que sus pájinas son dignas de leerse.

Empiezo hoy y concluiré mañana su publicacion.

En mi humilde juicio, las creo interesantes.

Helas aquí:

.........Febrero de 1868.

Estas líneas no son un trozo de literatura.

Tampoco su autor tiene tal intencion al trazarlas.

Son simplemente la espresion sincera de un corazon dolorido.

Son el lastimero acento, son el eco melancólico, son el lamento triste de un alma que sufre.

¿A quién van dirijidas?....

Si es cierto que una vez fuí amado, solo un corazon en el mundo podrá adivinarlo.

Mas si ya la última chispa de ese amor se hubiese estinguido en él, suplico á la persona en cuyo pecho se abriga, no dirija su vista hácia estos pobres renglones, los rompa en pedazos y los arroje al viento, único y lejítimo confidente que elijo para mis secretos.

Pídole tambien, invocando sus sentimientos de lealtad y honradez, que no otra sino ella, sea quien llegase á enterarse de estas borroneadas pájinas.

I.

Me hállo solo. Es la hora del reposo. Todo el mundo duerme. Y sin embargo mi alma es presa de una cruel agitacion.

¿Cual es la causa de mi desvelo?

¿Qué recuerdos, qué pensamientos turban mi espíritu?

Hé ahí mi secreto.

Sí: el velo del misterio cubre á los ojos del mundo lo que pasa en mi corazon.

Jóven, lleno de salud, en los albores de la vida, con la perspectiva de un risueño porvenir, próximo á terminar una brillante carrera militar, fruto de pesadas campañas y rudos sacrificios ¿quién podrá decir que la felicidad se aleja de mí?

¿Quién, al verme rodeado de amigos, jóvenes tambien, ávidos de placeres, sin una sombra que oscurezca su paso en el mundo, riendo del destino en la dichosa edad del amor, quién, repito, al verme participando de sus alegrías y de sus festivas reuniones, no dirá que la fortuna me sonríe, que la dicha preside mis dias, que el placer y los deleites embargan mi espíritu?

Ay! y entre tanto ¡cuadán tintas sensaciones son las que me afectan é imprimen la huella del dolor en mi alma!

¿Quién creeria que, así como los espíritus acosados por acerbas penas buscan en la embriaguez el medio de olvidarlas, yo tambien, atormentado por un profundo sufrimiento y sin esperanza de que él llegue á su término, busco entre el bullicio y la algazara del mundo el lenitivo que mitigue mi dolor y el aturdimiento que sirva de tregua á mi aflixion?

Pero no: es algo mas lo que amarga mi existencia. No es solo el dolor, no es solo la aflixion: es la desesperacion.

Sí; la desesperacion. ¡Horrible situacion del ánimo, en que sin ese bálsamo benéfico de la esperanza que lo fortifica y lo hace resistir, el horizonte de la vida toma un color indefinido, el corazon cae en el escepticismo, y la falta de fé nos hace despreciar cuanto nos rodea y hasta á nosotros mismos!

La duda, la desconfianza, el descreimiento, hé ahí su único cortejo.

¡Y no obstante que mi cara rie, mi alma llora á la vez!

Pero, nada mas fácil de comprender.

Así como el alucinamiento, la ilusion ó el engaño suelen matar el espíritu, así tambien hay situaciones en que si no lo curan, al menos atenúan la fuerza de sus males.

Los colores prismáticos con que iluminamos nuestra faz esterna debilitan la fuerza de percepcion del espíritu que para ratificarse mas en sus juicios, busca en su materia las manifestaciones de sus afectos, y esto nos produce un estado de perplejidad en que ni alcanzamos á posesionarnos de la verdad, ni caemos en el abismo del error.

Hé ahí el campo neutral de las pasiones contrarias.

Verdad es que las situaciones indefinidas son para la vida lo que el veneno que nos consume lentamente; pero no es ménos cierto tambien que suelen ser una tregua reparadora de nuestras fuerzas y á veces salvadora de la existencia.

¡Cuantas veces la nave despezada por el huracan, rota su arboladura, sus velas en girones, casco juguete de gigantescas olas que cual fieras fantásticas al disputarse su presa amenazan pulverizarla, cuantas veces ese débil barco, próximo ya á sumerjirse para siempre en las profundidades del abismo, no debe su salvacion á una calma pasajera de la borrasca que le permite llegar á un puerto donde pueda ofrecer un seguro asilo á la vida de sus tripulantes y precaverse á su abrigo de una pérdida total!

¡Cuántas veces la suspension momentánea de un combate no ha ahorrado la muerte á millares de guerreros y decidido de la felicidad de los pueblos!

Así tambien el alma, juguete del embate de las pasiones, próxima ya á sucumbir bajo los golpes del mas cruel sufrimiento, suele retemplarse al amparo de una tranquilidad pasajera y ficticia para volver muy luego á la lucha en pos de la victoria que le asegure su paz ó le conserve las pocas fuerzas que le hayan quedado.

Y es justamente esto último lo que mi espíritu atormentado busca con empeñoso afan, ya que no como efecto de un instinto, como cumplimiento de un debér que nos impone Aquel que nos dió el ser.

¡Quiera el cielo lo consiga!......

II.

....

Mi alma está triste.

Una ansiedad inestinguible la devora lentamiento.

¿Qué pasa por mí?

¿Qué orijina el intenso pesar que me aqueja?

(Concluirá.)

Eolo.

GRAN LIQUIDACION

El tren sale de la estacion calle de Lima, á las 10 1¦2 en punto de la mañana, regresa á las 3 en punto.

Hemos repartido en la ciudad diez mil circulares que dicen—

Muy señor nuestro:

Adjuntamos á Ud dos boletos (gratis) del tren espreso de ida y vuelta que saldrá de la Estacion calle de Lima el Domingo 4 de Diciembre á las 10 1¦2 en punto de la mañana, para el importante remate de la chacra de ARROTEA, situada en las Lomas de Zamora á cinco minutos de la Estacion de ese pueblo.

La venta de esta importante propiedad compuesta de 2 millones de varas cuadradas, tiene que efectuarse de cualquier modo, por liquidacion de una sociedad; los lotes son de varias manzanas y los venderemos por uno, dos ó mas juntos, en la inteligencia de que, lo que valga CIEN, lo daremos por UNO; sino hubiere mayor postor, para lo cual tenemos por escrito órdenes terminantes de sus dueños de no volver á la ciudad sin haber antes realizado totalmente este negocio.

Es nuestro objeto al dirijirnos á Ud., hacerle notar que los terrenos que vamos á vender son sin duda los mas lindos de esa localidad y que por su elevacion, los arroyos y grandes arboledas que tienen; los aires puros que se respiran, se prestan admirablemente para conservar la salud de las familias y pasar en ellos veranos muy agradables.

Los términos en que se anuncia esta venta harán comprender á Ud., que con poquisimo dinero, puede adquirir un lindísimo terreno de quinta; espacioso y fértil.

Saludan á Ud. sus atentos S. S.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

NOTA—Mas detalles en los diarios, planos y boletos de tren, en nuestra casa Victoria 143. Un boleto de tren sirve para 4 pasageros. n30 v4d 3.ª páj.

REMATE

POR FLORENCIO MADERO Y C.ª

DE DOS MANZANAS DE TERRENO AL SUD

CALLE SARANDÍ, RINCON, PASCO, GARAY, PAVON Y PICHINCHA

EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

A las 2 de la tarde.

Continuacion del gran remate anunciado para el Domingo anterior, y en el cual á causa de la lluvia no se pudieron colocar sinó unos pocos lotes. Carruajes gratis para los que deseen asistir, en la plaza de Monserrat y Concepcion, los distinguirá una banderita. La concurrencia será obsequia con un buen lunch como el Domingo anterior.

Ama de leche se ofrece una, fresca de nacion italiana. Charcas 262, entre Libertad y Talcahuano. d1 v3

Se alquila una pieza en una casa de familia, calle de Chile núm. 380. d1 v4

Se vende la herreria y carpinteria, sita en la calle de Lima núm. 357, para tratar en la misma. d1 v2

Peones quien necesite para la campaña ó ciudad ocurra á la calle Cangallo núm. 229. d1 v2

A los barraqueros deben comprar el terreno que rematan el Domingo 4 á las 12 del dia, en el 11 de Setiembre los señores Calderon y Sundblad. d1 v3

Para fábricas es aparente el terreno que rematarán el Domingo 4 á las 12, en el 11 de Setiembre, los señores Calderon y Sundblad. d1 v3

Gran carpa es la que habra en la Boca del Riachuelo el Domingo 4 á las 2 de la tarde para el remate de terrenos que dan los señores Calderon y Sundblad. d1 v3

Atencion á la pichincha—se vende el almacen situado en la calle Estados Unidos núm. 111 y 112, la casa tiene buena comodidad, sus dueños lo venden por no poderlo atender. Para tratar calle Moreno núm. 51 1/2 d2 v5

Al comercio la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Carlos Ramayon, hijo y Cª girará en adelante B. L. Ramayon y Cª quedando los mismos á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad,—Buenos Aires Diciembre 1º de 1870. d2 v5 Carlos Ramayon, hijo y Cª.

Cocinera en la calle Potosí 383, se precisa una. d1 v2

Sastre se necesita uno que sepa bien su oficio, para una roperia de Barracas. Se harán buenas proposiciones—Para tratar, Perú 117 de 10 á 4. d 2-v7

Libros Libros, Libros **Libros** LIBROS, libros—Se compra, cambia y vende, Tacuarí 136 1¦2. d 2-v5

Un lindo paseo darán las personas que asistan al remate de terrenos en la Boca del Riachuelo por Calderon y Sundblad, el Domingo 4 á las 2 de la tarde. d1 v3

Defensuria de menores del Partido de Moron—Por el presente se hace saber á la persona que se considere con derecho al menor llamado Saturnino Silveyra, edad 11 años, color achinado, picado de viruelas: Se presente á esta defensuria para serle entregado.—Moron, Noviembre 30 de 1870. d1 v14 L. Avelino Diaz.

Sirviente se necesita uno en la calle Belgrano núm. 452. d1 v4

Se necesita un barbero ó peluquero, en la calle Corrientes 132. d1 v2

EL DOMINGO 4

A LA 1 DE LA TARDE

REMATE NOTABLE

DE UNA MAGNÍFICA GRASERÍA

Y DE UNA Y MEDIA CUADRA DE TERRENO

EN BARRACAS SOBRE EL RIACHUELO

POR ORDEN DE LOS Sres. VAN PRAT Y ELIZALDE

EN UN SOLO LOTE

AL MEJOR PRECIO

POR

WEHELY, GIMENEZ Y Ca

Ojo al cedro carpinteros Se acaba de recibir una partida en tablones y vigas, los que se venden en el Corralon de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay. n26 p m

Mucama y cocinera se necesitan en la calle Rivadavia núm. 602, escusado sepresente si no llevan buenas recomendaciones. d1 v2

Cedro, Cedro y Cedro se está recibiendo en tablones y vigas y se vende en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay. n26 p m

Se alquila la casa calle de Parque número 323 tiene 8 piezas y todas las oficinas necesarias, para tratar en la calle Cangallo núm. 500. d1 v2

Duelas, Duelas y Duelas de 4, 4 1/2 y 5 piés, se venden en el Corralon de Rodolfo Bunge Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay. n26 p m.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra; se hace saber á D. José Maria Butti, por el término de 3 dias, la sentencia recaida en los autos seguidos por él, en representacion de D. Alejandro Badino, apelando de providencias del Juzgado de Paz de las Conchas en un asunto con D. Bartolomé Martinez; cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870 y vistos—Resultando del informe del Juez de Paz que fué autorizado debidamente para conocer y resolver el presente asunto; que el demandado acatando esa resolucion, tomó la intervencion que le correspondia en la causa y que por consiguiente carece de fundamento, la declaratoria que se inicia por el recurrente en su escrito de f. debo mandar como mando se devuelvan estos autos al Juez de Paz para que lleve adelante sus providencias, notificándose esta resolucion por edictos al recurrente si fuese necesario; con declaracion de que las costas son á su cargo—Repóngase el sello. Barra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1870

n 2-v 5 *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. D Juan Molina Juez Comisario del concurso formado á D. Gabino Zeballos, se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales: previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art 1,600 del código, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1870

d 2-v 5 *Eugenio Blanco*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de 8 dias á contar desde el de la publicacion del presente á la viuda de D. Macedonio Gutierrez como parezca á la oficina del escribano Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto á estar á derecho y hacer una manifestacion que se ha ordenado en el espediente seguido por D. Francisco Silveyra y D. Ceferino Gutierres contra el referido D. Macedonio Gutierrez sobre un terreno; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, en caso de no verificarlo—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1870.

d 2-v 5 *Federico Mendez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, en el litis que sigue Da. Pascuala O. de Vidal contra D Francisco Fourmantin, por cobro de arrendamientos; se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz en el partido de las Conchas y en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de una majada de ovejas, perteneciente á dicho Fourmantin, compuesta de quinientos treinta y seis animales. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al parage referido en los dias indicados—San Fernando, Noviembre 23 de 1870.

Desiderio Chafuen,

d 2-v5 E. P.

REMATES

Calderon y Sundblad

Los remates anunciados para el Domingo anterior, en la Boca del Riachuelo y en el 11 de Setiembre, se suspendieron á causa del tiempo y tendrán lugar con arreglo á los avisos que siguen:

En el 11 de Setiembre

Para los barraqueros, fabricantes de todas clases y constructores de casas.

Un magnífico terreno

El Domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de su propietario, un lindo terreno, situado á media cuadra de la plaza 11 de Setiembre, y á los fondos del terreno que era de los Sres. Repetto, vendido á la Direccion del Ferro-Carril del Oeste, para la construccion de almacenes, de depósito, y donde ya se encuentran colocados los rieles.

Este terreno se compone de 50 varas y media de frente calle de Cuyo, 71 varas á la calle Castelli, y 66 varas y media, lindando con el terreno del ferro-carril del Oeste, donde inmediatamente se empezarán á construir los almacenes de depósitos.

Lo venderemos en uno, dos ó cuatro lotes, al gusto de los interesados y llamamos la atencion de todo el comercio y público en general sobre este importante terreno, donde puede construirse una hermosa barraca con comunicacion con los depósitos del ferro carril del Oeste, que ya se empieza su construccion sobre la calle Centro América, llendo el ramal hasta las Catalinas, y por consecuencia tendrán un gran ahorro en los fletes de conduccion.

Por mas informes al escritorio de los rematadores Perú 37.

POR LOS MISMOS.

En la Boca del Riachuelo.

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde seguiremos vendiendo sin retirar lote; los hermosos terrenos conocidos por de D. Mariano Pastor, situados á 250 varas de la ribera, y en el centro de lo mas importante de la poblacion de la Boca, donde ya hemos vendido 57 lotes.

La gran importancia de estos terrenos está al alcance de todo el mundo, pues la Boca es el punto de mas porvenir que tiene esta Provincia—y venderemos con la condicion de que el vendedor se obliga (en caso que el comprador quiera), á recibirse del terreno al término de un año, devolviendo el dinero recibido, con mas el interés de 8 por ciento.

Estos terrenos se encuentran á 1 cuadra de la estacion del ferro-carril á la Boca, y á unas cuantas varas del camino macadamizado.

En el escritorio Perú 37 habrán carruajes á la 1 1¦2 para conducir gratis á todas las personas q'quieran asistir á este gran remate y para comodidad de las mismas, estará armada una gran carpa con todo lo necesario para pasar un buen dia.

Por mas informes al escritorio de los rematadores Perú 37.

¡A las Lomas! A las Lomas!

DOS MILLONES DE VARAS DE TIERRA

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

REMATE DE LA CHACRA DE ARROTEA, A CINCO MINUTOS DE LA ESTACION

TREN ESPRESO GRATIS IDA Y VUELTA

No son lotes chicos, son lotes grandes por manzana, al gusto de los compradores, formados de UNA, DIEZ ó mas. Pronto pasará por la misma puerta el tren que va á Santa Catalina, (Escuela Agricola.)

El Domingo 4 de Diciembre á las 10 1¦2 en punto saldrá de la Estacion, calle de Lima, el tren espreso, conduciendo á los compradores. En la Estacion Lomas habrá ómnibus especiales para ir á la Chacra, compuesta de grandes poblaciones de material, hermosos montes, grandes palomares, etc., etc. Venderemos de cualquier modo, POR UNO LO QUE VALE CIEN, si no hubiese mayor postor.

GRAN LUNCH, CARNE CON CUERO, SANDWICHS, ETC., ETC.

ESCRITURAS GARANTIDAS

Planos y boletos de tren en casa de los rematadores, Victoria 143. Mas detalles, en el aviso general en la seccion de remates. El tren estará de vuelta en Buenos Aires á las 3 1¦2 en punto.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y C.ª

POR EL MISMO

Semi Judicial

Notable é importantísimo, de la gran finca vieja calle Perú núm. 342, 344 y 346 esquina de Estados Unidos núm. 108, 110, 112 y 114 por cuenta de una testamentaria.

El domingo 4 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor precio en uno ó mas lotes, la gran finca esquina mencionada, que mide cerca de 20 varas de frente á Perú por 45 varas de frente á Estados Unidos, haciendo por ambos frentes la suma de 65 morrudas varas, con un gran edificio viejo, libre de todo contrato y con escrituras en toda forma. Esto como se vé es magnífico y no necesita comentarios ni recomendaciones, pues es la mejor adquisicion para hacer 10 lindas casas para venta, pues solo queda á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria con tramway á la puerta y libre de inmundiciones, para juzgar mejor el valor de esto, es preciso ver el plano que ya estaba levantado para hacer 10 lindas casas productivas para venta el que se mostrará en el acto del remate, alerta, pues aprovechen que propiedades como ésta no se ofrecen todos los dias en venta, por mas pormenores Maypú 99.

Remate Judicial

EN EL PUEBLO DE JUNIN

POR JOAQUIN CABALLES

A los 30 dias de la fecha se ha de rematar en este pueblo un terreno municipal, formando esquina á la plaza; su área es: 50 varas de frente á la plaza y 50 de fondo.

El local es inmejorable para construir una hermosa casa, para cualquier negocio. En seguida se rematará el derecho al zanjeado de 4 suertes de chacra conocidas por quintas del Estado—Junin, 15 de Noviembre de 1870. d 2 v8

PABLO A. RAMELLA

DE UN TERRENO CENTRAL

CALLE COMERCIO 172

ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO,

¡A 10 cuadras de la Plaza de la Victoria!

Entre paredes—El único terreno para vender.

Entre varias vias de tramway, con empedrado, gas y aguas corrientes, entre magníficos edificios, etc. El terreno mide 10 varas de frente por 48 de fondo.

El Domingo 4 de Diciembre á las 6 de la tarde

procederemos á su venta al mas alto precio y dinero de contado.

No faltar que este es un grano de oro!

POR EL MISMO

Para el Domingo 4 de Diciembre

¡ De un frente de manzana dividido en 15 lotes—En un paraje bastante central y mayor porvenir. —En la calle de San Juan (30 varas de ancho) Sarandí y Cochabamba !

Los interesados seran conducidos en volantas, aunque estén poco distante del centro, y llegados al local del remate serán obsequiados con una riquísima copa de oporto ó jerez, acompañado de los renombrados biscochos de cremona.

La hora señalada para romper el fuego es á las 3 de la tarde.

La ubicacion de estos terrenos es una de las mas envidiables de nuestra bella ciudad y de las que presentan un brillante porvenir, por muchas razones.

A mas de no distar sino 4 ó 5 cuadras del Mercado Constitucion, dos del Boulevard Entre-Rios punto de reunion que será antes de poco de nuestra sociedad porteña, de estar frente á la Plaza 29 de Noviembre, de ser la calle de San Juan de 30 varas de ancho, de estar entre grandes edificios de que no pasan 15 dias sin que las calles estén empedradas, segun un contrato hecho y de todos conocido etc. etc., personas que nos merecen mucho crédito han asegurado que propietarios de grandes áreas de terrenos hácia estos parajes piensan elevar grandes obras.

Sin embargo hay mas....y ahora nos dirijimos á los Italo Platenses para que no falten á adquirir uno de los lotes.

En este mismo dia, á inmediaciones del frente de manzana que venderemos, si Febo no nos es ingrato, como decia el amigo Orion y deja entrever su rostro, esparciendo sus rayos de refulgente luz en el espacio, se colocará la piedra fundamental, para levantar la Iglesia que llevará el nombre del Gran Genovés, del hombre que asombró al universo con su incalificable descubrimiento del hombre que trazó el camino para arribar á la tierra que mas tarde debia enorgullecerse por haber dado á los hombres de un talento y valor sui-generis, de Cristóbal Colon (San Cristóbal).

Finalmente para no hastiar los oidos del interesado lector, le recordamos que á las 3 en punto de la tarde y á la sombra de viejo ombú, que de paso sea dicho, cuenta lo ménos cinco siglos y 10 varas de circunferencia, serán obsequiados como antes hemos dicho con una esquisita copa de vino, unos biscochos de Cremona, al compas del martillo que caerá en favor del que haga la última postura.

Nota—Las volantas estarán señaladas por una banderilla punzó, en las Plaza Monserrat, Concepcion y Mercado Constitucion, estarán disponibles desde las 2 á 3 de la tarde.

Los planos y divisiones de lotes irán oportunamente.

Por mas informes, al rematador; Piedras 255 y medio.

Juan A. Astengo

De tres magníficos lotes de terrenos, situados en el Boulevard de la calle de la Caridad, entre Potosí y Moreno, midiendo cada uno 10 varas de frente con 40 de fondo.

El juéves 8 de diciembre á las 2 1¦2 de la tarde en punto, venderemos al contado por á la mejor oferta, estos espléndidos terrenos por su posicion y altura, situados en una de las mejores calles de 30 varas de ancho, á una cuadra y media del 11 de Setiembre y á una de la estacion del tramway de la calle de Cuyo, vía directa, calle empedrada, pasando el tranway por delante, estos terrenos hacen esquina con la conocida quinta de Alcobendas,

rodeados de magníficos edificios y otros en construccion, estando el inmenso porvenir de estos terrenos al alcance de todos, nos parece escusado entrar en mas detalles, títulos de lo mejor, por mas informes al rematador, Belgrano Nº 353, por la mañana hasta las 11 y por la tarde desde las 4 adelante.

POR EL MISMO

¡ **Judicial** !! De una casa en la calle Venezuela Nº 489. por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Gamboa.

El domingo 11 de Diciembre á las 6 en punto, se procederá al remate de la mencionada casa compuesta de 8 1¦2 varas de frente por 56 varas de fondo, 5 piezas de azotea y 2 con techo de zinc, cocina, pozo y un gran parral de fierro, calle empedrada, ancha y solo dista media cuadra del Boulevard Argentino, tasada muy bajo, en la suma de 97,389$ m¦c, advirtiendo que dicha suma será la base del remate, por estar así mandado; para ver su tasacion, títulos, en la escribania del Sr. Pardo, calle Piedad nº 105 o Belgrano 353.

Pablo Escalante

El viérnes 2 de diciembre á las 11 1¦2 en punto del dia se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Mesas de centro de sala con piedra mármol, sofaes de caoba, asientos de crin, id de reps, sillas de caoba, id de aya, id de guindo, cómodas, roperos, aparadores, lavatorios con piedra mármol y espejo, mesas de noche, camas de fierro, cuadros, alfombras e infinidad de objetos de merceria, alhajas finas, aderezos, carabanas, prendedores y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Manuel Gallardo y Cª

EN EL PUEBLO DEL BARADERO

Perteneciente á la testamentaria de D. Fidel Diaz y Da. Eduvijes Camaño.

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, encargado interinamente del despacho del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El juéves 29 de diciembre, á las 12 en punto del dia, se rematarán al contado los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, á saber:

Un terreno compuesto de 146 1¦2 varas de fte al rio de Arrecifes, por legua y media de fondo ó lo mas que resulte hasta tocar con los herederos de D. José Troncoso. 348 animales vacunos, 56 id yeguarizos, 600 ovejas, árboles frutales, corral rancho y demás enseres, muebles y otros artículos que se espresarán en el acto del remate, tasado todo en la cantidad de $ 81,895 m¦c—No se admitirán ofertas que no escedan de las 2¦3 partes.

Las tasaciones pueden verse en la escribania de D. Eduardo Manilla.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

DE UNA PRECIOSA ESQUINA

CALLE DE MÉJICO Y JUJUY

12 1¦2 por 50

CUBIERTO DE RICOS ARBOLES FRUTALES

AL PIÉ DEL EMPEDRADO, AGUAS CORRIENTES Y TRAMWAYS.

Parage alto y dominante—Vecindad de familias distinguidas.

El domingo 4 de diciembre á las 3 en punto, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, el terreno de porvenir que dejamos arriba designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta.

Títulos inmejorables.

POR EL MISMO

De terreno espacioso al Norte

20 varas frente al norte 34 3¦4 id fondo al Sud Calle sin nombre, entre Castelli y Centro-América.

Parage elevado y muy comercial, al pié del «11 de Setiembre,» al costado de los depósitos que muy pronto construirá el F. C. del Oeste.

El domingo 4 de diciembre á las 12 en punto, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, el terreno de porvenir que queda arriba designado.

Escrituras garantidas—el remate, sobre el mismo terreno.

POR EL MISMO

DE UN TERRENO DE PORVENIR

CALLE DE CORDOBA ENTRE ANDES Y OMBU

20 POR 32

Tramway á la puerta, valiosos edificios á los costados, localidad comercial, el empedrado á una cuadra, Iglesias y los mejores Colegios de educacion, muy inmediatos.

Paraje elevado, escrituras irreprochables.

El Domingo 4 de Diciembre alas 6 en punto de la tarde, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado en uno ó dos lotes, el importante terreno que dejamos arriba designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta.

POR EL MISMO

DE UN TERRENO PRODUCTIVO

CALLE CANGALLO (EMPEDRADA ENTRE PASSO Y CASTELLI

13 varas de frente

50 varas de fondo

A 2 cuadras del mercado «11 de Setiembre,» dos de la iglesia de Balvanera y 1 1¦2 del famoso Colegio «San José.»

Tramways y aguas corrientes á la puerta—Nuevos y valiosos edificios á los costados.

¡¡ **Venta á la mejor oferta** !!!

El domingo 4 de diciembre á la 1 en punto, remataremos á la mejor postura el interesante terreno que dejamos designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta—Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO

De una espléndida casa, cómoda y flamante

10 1¦2 varas de frente al Sud, 50 varas de fondo al Norte.

Calle de Cangallo entre Paso y Castelli.

10 Hermosas habitaciones pisos de tabla, algibe, umbrales de mármol, gran portada de cedro, elegante fachada, casa recien acabada.

Venta á la mejor oferta y al contado—El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 en punto—Títulos superiores, en la misma casa se hará el remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN PEQUEÑO TERRENO DE ESTANCIA

Testamentaria de D. Nicolás Enrique Peña, Juez el Dr. Garcia Fernandez

15 cuadras de frente,

25 cuadras de fondo.

Igual á 375 cuadras cuadradas.

En el partido de Cañuelas, cuartel 3.º

Lindando por el frente con Da. Micaela Garcia, por el Sud con D. José Marsano y por el fondo y N. E. con Da. Maria Zenona Ocampo.

Tasacion total 117,000$ m¦c. No puede atenderse oferta que no esceda de las dos terceras partes de aquella suma.

El VIÉRNES 16 de Diciembre á la una en punto remataremos á la mejor oferta, dinero al contado, en nuestro escritorio calle de Belgrano número 218 el hermoso campo con quinta y poblaciones que queda arriba designado.

En nuestro poder se halla el espediente con las tasaciones y títulos de propiedad.

J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL

Por desocupar la casa calle de Potosí 133 1¦2, de muebles y otros artículos—De orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra

El Sábado 3 del corriente á las 11 de la mañana sin retirar lote, gran cantidad de muebles artículos de almacen, bebidas, tienda y merceria & 2 máquinas de segar y cortar alfalfa &.

NOTA—Prevenimos al público que hemos tomado la magnífica casa calle de Bolivar núm. 76, frente al Colegio, por dar mas comodidad al negocio. Debiéndonos trasladar en seguida del remate.

Ricardo Sartori

De una finca de mucho porvenir que debió rematar se el domingo y no se efectuó por el mal tiempo.

En la calle Balcarce esquina á la de Cochabamba, conocida por la redonda, á una cuadra de la nueva aduana.

El domingo 4 de diciembre á las 11 en punto del dia se vendera esta linda casa, edificada en 17 1¦2 varas á la de Balcarce, por 20 varas á la de Cochabamba, toda bien edificada; con 9 piezas, teniendo 3 como para una casita independiente y otras de altos, maderas duras, algibe, letrina, &, da de alquiler mil doscientos ps por mas datos al rematador, Bolivar nº 4.

Juan E. Hughes

JUDICIAL.

Por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, encargado interinamente del despacho del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De un terreno con edificio, formando esquina á las calles de Ecuador y Parque.

El domingo 25 de diciembre á la una en punto de la tarde, se rematará la propiedad arriba indicada, midiendo su terreno 17 1¦2 vs de frente al Norte por 74 de fondo al Sud, tasada en la suma: $ 124,525 y 28 centavos m¦c. No se admitira oferta que no esceda de las 2¦3 partes que son: $ 83.016 y 85 centavos m¦c.

Los interesados que gusten inspeccionar los títulos y tasaciones, podrán pasar por la escribania D. D Eduardo Munilla, donde se les pondrá de manifiesto.

Rodriguez Larrazabal y Cª

A LAS LOMAS

A LAS LOMAS

2 MILLONES

de varas de tierra

TERRENOS PINTORESCOS

AIRES SANOS

GRAN PASEO

Liquidacion de una sociedad

Pronto pasará el tren para Santa Catalina

ESCUELA AGRICOLA

No son lotes chicos, son lotes grandes por manzanas al gusto de los compradores, formados de una, dies ó mas manzanas de terreno, el mas alto y lindo de esa localidad. A 5 minutos de la estacion. Es la conocida chacra de Arrotea, terrenos quebrados con arroyos y la mas linda arboleda de monte que haya en Buenos Aires.

El domingo 4 de Diciembre á las 10 ½ en punto de la mañana saldrá de la calle Lima un tren gratis espreso de ida y vuelta conduciendo á los interesados. La carrera de este tren espreso seguirá viaje de la estacion Plaza Constitucion. En la estacion Lomas habrá ómnibus necesarios llevados espresamente de Buenos Aires para trasportar los compradores á la citada chacra.

Habrá un espléndido lunch, carne con cuero, sandwich, etc., etc.

Casas de recreo,

Terrenos de quinta.

Grandes arboledas.

Tierras fértiles.

Lo decimos antes y lo repetimos. El remate que anunciamos tendrá lugar infaliblemente en el dia y hora indicados, y venderemos sin reservar una sola vara de terreno en lotes grandes como lo soliciten los compradores y aceptaremos cualquier precio, previniendo que no volveremos á la ciudad sin haber antes vendido todo el terreno que tiene todas sus entradas y salidas á la calle de Arrotea. El Sr. Agrimensor D. José A. Lagos se ocupa activamente en hacer la conveniente division de esta importante propiedad.

En el centro de esta chacra hay una gran poblacion de material compuesta de 2 casas, 4 palomares, 1 gallinero, cochera, caballeriza, cocina, cuarto de peones, galpones, etc., que venderemos con una gran área de terreno que forma la mas linda quinta de recreo de sus alrededores.

Escrituras garantidas.

Planos en casa de los rematadores, Victoria 143. Los boletos del tren se repartirán á domicilio y en nuestra casa, á toda persona sin escepcion.

Guillermo Mártens

En Barracas al Norte, de dos casitas quintas situadas, una en la calle San José, esquina de la plaza y otra en la calle Santa Adelaida nº 32, que no se vendió el domingo por el mal tiempo.

El domingo 4 del corriente, de 4 á 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos lindas casitas quintas, componiéndose la primera de la calle San José esquina de la plaza de 12 vs de fte por 26 vs de fdo y contiene 3 hermosas habitaciones, incluso la cocina, un algibe de 45 pipas de agua y demas comodidades, la otra de la calle Santa Adelaida 32, ya es bastante conocida y tiene 17 1¦2 vs de fte por 70 vs de fdo, con mucha arboleda fina—Por mas datos, al rematador; calle Rivadavia 281.

Albano Honores

JUDICIAL

Confiteros alerta!

El miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la confiteria y billar, calle de Potosí y Santiago del Estero, perteneciente al concurso del prófugo Manuel San Martin, por órden del Sr. Dr Juez de Comercio, D. Tomas Islas.

Esta confiteria contiene á mas de un buen billar con todo lo conveniente, vinos riquísimos, como Champagne, ver mouth, oporto &., licores é infinidad de diferentes cosas que por su mucha estension no se detallan. Por mas pormenores, Bolivar 57 (altos) ó en la oficina del escribano Blanco.

POR EL MISMO

El domingo 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará la linda casita, calle de Cochabamba Nº 146, compuesta de 7 varas de frente, por 33 1¦2 de fondo, con 5 grandes piezas con tirantes y alfagias de urunday.

Fijarse que esta propiedad está en una calle de mucho porvenir, estando para empedrarse; pues asi lo han pedido los vecinos con tramway en la boca calle de Chacabuco y los rails en la de Perú puestos ya.

POR EL MISMO

El domingo 4 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se rematará, un lindo terreno, frente á la calle de Horno, (Partido de Barracas al Norte) compuesto de 10 varas de frente, por 50 de fondo. Local como para ganar plata.

Gonzalez Catan y Cª

El Domingo próximo 4 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la preciosa finca central calle de Salta num 223 compuesta de 8 3¦4 varas de frente por 35 de fondo con 7 lindas piezas, maderas duras, todas empapeladas, con cielo raso, pisos de tabla y baldosa, algibe, cocina, letrina, dos paños, toda revocada y con persianas en las dos ventanas de la calle. Esta linda finca está inmediata á la Iglesia Monserrat y Concepcion, y al mercado Independencia, calle empedrada, con aguas corrientes y á gas, á una cuadra del tranway de la calle de Lima y á pocas varas de la hermosa calle de Chile, de modo que sin exageracion puede decirse que está en el verdadero centro de esta capital.

Recomendamos á las personas que tengan deseos de comprar una linda finca, no falten á la hora indicada 6 de la tarde, pues se venderá infaliblemente garantiéndose que las escrituras son inmejorables.

NOTA—Por mas informes ocurran á la tienda la calle de Belgrano 367 y 369 esquina á la de á la de Santiago del Estero. Los que se hacen cargo de la venta de fincas y terrenos á precios módicos.

J. Castelletti y Cª

De tres magníficas chacras en el pueblo General Rodriguez, de 127 cuadras de hermosos terrenos—El dia del remate se anunciará oportunamente. n 27

POR EL MISMO

Al contado, en su casa calle Perú nº 26.

El sábado 3 de diciembre, á las 8 en punto de la noche, se rematará al contado y sin retirar lote, un espléndido surtido de cristaleria, porcelana, perfumeria, jugueteria, alhajas, servicios de plata y electro plata, artículos de escritorio, mesitas de la india, abanicos relojes de sobre mesa, perchas, lavatorios portátiles modernos, cigarros habanos lejítimos, etc.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle Perú nº 26.

El mártes 6 de diciembre se rematará al contado por órden de varias casas introductoras, un espléndido y variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente

Bramantes de varias clases, lienzos, percales franceses para vestidos, jaconas muselinas, cotin listado, gróes negros y de colores, tapados de seda id terciopelo, brines de hilo, pañuelos foulares de seda, calzado para hombre, señoras y niños, ropa hecha de casimir y de brin, colchas grandes blancas y de rica calidad, jaconas en piezas y en cortes, muselinas id, id lanas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros, rica calidad, gransurtido de medias para señoras, sombreros, niños, infinidad de sombreros de las calidades mas finas de castor merinos negros y de colores rica clase, generos para forros, para id, chalecos, de casimir y lana negro, pantalones, de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos redonoes de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero finos, granadina, miriñaques, tartan de colores, gacillas de lana y seda para vestidos, poples finos de distintas clases, medias varias clases para señoras y niños, pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de pequin n gros, trencillas lana para ruedo y guarnicion, cobertores algodon servillotas, toallas genovesas de hilo y de algodon, fajas, de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de verbas dobladillados y con bainilla, puñuelos de seda de la india, cintas de raso trencillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion, paño Moscowa, balleta punzó y pasa, capelinas, tul de seda, pellones, pantalones, guantes de varias clases de señora y para hombres, guarniciones, mayas finas italianas, cinta de terciopelo, escoceses tapados de seda, percalinas, agua florida, lustrina, géneros abastones, hilo de carretel y en ovillo, alfileres varias clases y otra infinidad de artículos que se omiten por su larga estension.

Los remates siguen á la vuelta.

Gregorio Soler

El domingo 4 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado, la gran casa conocida por de Rivadavia, hoy del Sr. D. Juan M. Villarraza, situada en la calle de Europa, esquina á la de San José, cuya estension se compone de 50 varas de frente al Norte calle de Europa, y 30 varas á la calle de San José, frente al Oeste. El edificio es compuesto de 16 hermosas habitaciones, aunque antiguas, pero sólidas, y en muy buen estado, grandes patios, propiedad que puede dar una gran renta, con una pequeña reforma. *Este edificio no dista mas que* 3 1/2 cuadras de la plaza de la Concepcion; está en la misma manzana, que vendí el mes pasado y que está edificada. Por mas pormenores, ocurran á casa del rematador calle de la Victoria 205 ó á la Bolsa de Comercio.

Wehely Gimenez y Cñia

Notable—De una magnífica graseria y su hermoso terreno de casi una manzana y media por órden de sus dueños, Sres. Van Prat y Elizalde, en Barracas sobre el riachuelo, en un solo lote, al mejor precio, por liquidacion de sociedad, á la 1 en punto del dia.

El domingo 4 de diciembre, venderemos al mejor precio dinero de contado, la recien construida graseria de los Sres. Van Prat y Elizalde, situada en Barracas al Sud, cuartel N° 3 sobre el riachuelo, lindando por el frente al Sud-Oeste, calle nueva por medio con D Gregorio Lemel, por el fondo al Nord-Este y costado Sud-Este con los Sres. Manuel Esteves y Teófilo Girall y por el Nord-Oeste con el riachuelo.

Este hermoso terreno mide 170 varas de frente al Sud-Oeste, 199 id al Sud-Oeste, 132 id al Nord-Este lindando por el riachuelo al Nor-Oeste, total de área, una cuadra y cuarto cuadrada.

La fábrica está perfectamente construida, con buenos materiales y cilindros para dar fuego á las 6 tinas á la vez, sin temor, habiéndose ya verificado de golpe 3,600 animales sin cuidado y 1,200 diarios sin interrupcion, todo el material está en el mas perfecto estado, como para trabajar inmediatamente con 4 dos los edificios y útiles precisos.

Tiene un galpon de 47 varas de largo por 25 de ancho, 8 inmensos depósitos de grasa, 2 grandes corrales, *una casita de madera compuesta de dos piezas y un* escritorio con todos los útiles necesarios, postes [illegible] bay corrales como 120 varas 5 completos bretes con puerta y pasadores, 6 tinas con puertas, llaves y canillas, depósito de agua, 3 grandes cilindros, bombas, una cocina de ladrillo con techo de teja y una infinidad de artículos como baldes, rastrillos, ganchos, carretillas, canaleta de correr grasa, hornilla, tinajas, balanzas, bancos de toneleros, puertas para lavar tripas, &, que no se detallan por su estension, pero que están anotados en el inventario que estará desde hoy á la disposicion de los interesados en la casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19.

Nos parece escusado en recomendar la adquisicion de esta lindísima propiedad porque ademas de la estension del terreno que permite emplearla para cualquier negocio ó especulacion, el comprador se recibirá de todo el material necesario para poder continuar inmediatamente y sin pérdida de un solo dia, uno de los mas lucrativos negocios actualmente.

Como la venta se efectuará á cualquier precio por órden terminante de sus propietarios, no trepidamos en *recomendar la asistencia á nuestros favorecedores* en la seguridad que no perderán su tiempo, lo recomendamos igualmente á los especuladores en terrenos, pará los que una área de terreno de esta importancia vendiéndose en un solo lote, *promete una ganancia casi* cierta.

Además, el comprador tendrá accion á la contrata de un terreno, arrendando á los Sres. M. Bertran y Cª que corre aun por ocho años á un precio sumamente barato que es de 8,000$ m/c., anuales, terreno que consta de una manzana y sirve actualmente de potrero.

Esta magnífica graseria ha sido construida bajo la direccion del afamado arquitecto D. Ernesto Bunge, lo que es una garantía mas para el comprador.

Federico J. Miró

Capitalistas alerta, ojo—Notable y especial.

De la gran vieja finca central, calle de Tacuarí, núms. 64, 66, 68 y 70 esquina á la calle Potosí, núms. 281 1/2, 283 y 285 á solo 4 cuadras de la Plaza y á una del teatro de la Victoria. Por cuenta y órden de una testamentaria.

El domingo 4 de diciembre á las 2 1/2 de la tarde en punto, se ha de vender en público remate, la gran finca mencionada, situada en el riñon de la ciudad, edificada en terreno que mide 35 varas de frente al Oeste calle Tacuarí, por cerca de 18 vs de fte á la calle Potosí, siendo el fondo de ambos frentes 35 vs, con todo el gran edificio antiguo que contiene. La magnífica y espléndida situacion de esta propiedad, como es incuestionable é inmejorable, no necesita recomendacion ni bombo de ninguna especie, porque una propiedad como esta es honra y provecho.

Solo diré que propiedades como esta no se ofrecen en venta todos los dias, y son hoy escasas por estar en manos de gente muy rica (que no venden por ninguna plata.)

La venta se efectuará al corpus, ó en lotes al gusto de los compradores y libre de todo contrato, con títulos garantidos de 1ª clase y [illegible] órden terminante por todos los herederos [illegible] de vender á quien mas diere, para liquidar la testamentaria, para cuyo efecto se ha [illegible] cion y otros gastos inútiles, [illegible] conocen el valor de esta magnífica y comercial situacion por ser la mejor para renta [illegible] una cuadra del teatro de la Victoria. Mas datos, Maypu 99 ó *Corrientes* 131.

H. Baizan

El domingo 4 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, de una preciosa [illegible] edificada á la moderna y en una posesion brillante para cualquier negocio á cuadra y media del C[illegible] de San Salvador, calle del Parque formando esquina á la de Ayacucho, calle empedrada cuyo pormenor es como sigue:

8 varas 10 centímetros de frente al Norte, calle de Parque por 23 1/2 varas de fondo al Sud, tiene 5 hermosas pieza de material, toda construida en cal, propia para negocio, los techos y pisos enbaldozados, zaguan, letrina, cocina, pozo de balde.

NOTA—Se previene que el que tenga la suerte de quedarse con la esquina mencionada podrá tomar el uno y cuarto por ciento de interes mensual con este motivo no deben faltar los especuladores á la 6 en punto, si quieren que no se les escape un buen negocio como lo es este; por mas pormenores á el rematador Victoria 94.

POR EL MISMO

De una casita situada en la calle de Charcas entre Larrea y Centro America.

El domingo 4 de diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

9 varas de frente por 30 de fondo, 3 piezas de material, letrina, pozo de balde, toda cercada de pared frente al Norte, no faltar á las 4 en punto si quieren hacer pichincha, pues la órden recibida es de vender al mas alto precio y pronto estará empedrada, pues solo falta cuadra y media para que llegue este á la casa indicada, por mas pormenores al rematador calle Victoria 94.

POR EL MISMO

En un solo lote ó al gusto de los compradores, de un hermoso terreno formando esquina á las calles de Garantias y Juncal.

El domingo 4 de diciembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

22 1/4 varas de frente por 35 varas de fondo al Oeste, formando esquina á las calles de Garantias y Juncal.

NOTA—No faltar los interesados á la hora indicada, pues el dueño está bastante enfermo y tiene necesidad de importe, sea cual fuere.

Antonio Zanini

En su casa calle Moreno 192.

¡¡MUCHA ATENCION!!

Gran remate de muebles, artículos de lujo y otros muchos.

El sábado 3 de diciembre á las 12 en punto del dia se venderá en público remate, al mejor precio y dinero de contado una cantidad de artículos en general y cuyo detalle es en seguida:

Muebles—Una coleccion de ricos muebles nuevos y usados compuesto de pianos, muebles flamantes, juegos de salas varias clases, roperos de espejo, id sin luna, mesas de centro con piedra mármol, mesas escritorio, chifonier, ricos lavatorios con su juego porcelana, aparadores con piedra mármol, sofaes, confidentes, poltronas, sillas, rinconeras, perchas, mesas de noche, camas varias clases, cómodas con y sin piedra, espejo y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Artículos de lujo—Ricos juegos para thé de electro-plata, lindos canastos de composicion, album para retratos.

Para quemar—Una coleccion de de alhajas de plata, oro y brillantes, nuevos y usados, 1 banco para platero, una balanza con sus pesas correspondientes y demás artículos, por órden y cuenta de una plateria en liquidacion.

POR EL MISMO

Verdadera venta á todo precio. De un hermoso terreno de mucho porvenir, situado en la calle Defensa á una cuadra bajando la barranca—¡Atencion especuladores!!

El domingo 4, del corriente á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta á todo precio y al contado de dicho hermoso terreno, que mide 17 vs de fte por 60 de fondo.

Se llama seriamente la atencion de todos los que quieran hacer postura, ligero sobre esta espléndida ocasion que se les presenta, pues, nadie ignora la gran importancia que dichos terrenos van tomando.

Buenos Aires camina á pasos gigantescos en su engrandecimiento, el tramway que cruza sus calles, ha acortado toda distancia, dando inmenso valor á los terrenos que se hallan situados [illegible] del centro—Por mas pormenores al rematador, Moreno 192.

Mariano Billinghurst

De la preciosa finca calle Defensa núm. 160 [illegible]

se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 40 de fondo, con 10 habitaciones construida en cal, cielos razos de yeso, aljibe, gas, aguas corrientes, pisos de tabla, construida á la moderna con materiales de primera clase.

La situacion es linda y tiene ademas el tramway de la calle Defensa á la puerta.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo Tonester, Defensa núm. 466.

El lúnes 5 de diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menaje de dicha casa; á saber:

Sala y ante-sala, 1 juego de muebles de jacarandá forro de damasco verde mar, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 8 sillas y 2 banquitos de pies, 1 chiffonier id con mármol y espejo, una mesa del centro, 1 etayer para libros, y las obras en 40 tomos de Sir Walterscott, mesitas redondas, ricos *cuadros gravados*, dos representando el festin de Baltazar y la destruccion de Babilonia, cortinado alfombrado, *flores*; vasos, y demás adornos incluso libros de salon—á mas un piano perpendicular de *jacarandá* de exelentes voces.

Dormitorio, una cama de fierro con cortinado, 1 juego muebles de roble compuesto de un lavatorio, una cómoda con [illegible] y 4 sillas, una cómoda os escritorio de jacarandá, cortinado alfombrado etc. etc.

Comedor, una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador de caoba con mármol, 1 etayer idem 8 sillas de id. 1 sofá, 1 reloj de sobre-mesa, cortinado, 1 servicio de mesa porcelana inglesa, cristalería id alfombrado, ricos cuadros gravados ingleses y demas enseres de esta reparticion.

Batería de cocina, mesas estantes, baños y otros útiles de casa de familia.

Al mismo tiempo se rematará la finca que es moderna, construida en 8 3/4 varas de frente por 40 de fondo, con diez piezas, cielos-razos de yeso, pisos de tabla, maderas duras á escepcion de las puertas altas, aljibe, gas y aguas corrientes en toda la casa.

La venta de los muebles, principiará á las 11 y la finca se venderá á la una en punto.

Manuel P. Medrano

De un magnífico terreno (71 varas de frente por 3[illegible] de fondo) situado en la calle de Passo entre las de Corrientes y Parque donde estará la bandera.

El domingo 4 de Diciembre á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado, compuesto de 71 varas de frente por [illegible] mas ne fondo, si hay interesados por el todo se venderá en un solo lote, ó sino se fraccionará al gusto de los compradores—Títulos superiores para verlos á mi escritorio Potosí 103.

POR EL MISMO.

De una linda casa moderna, situada en la calle de Potosí frente al núm. 500 donde estará la bandera.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, se procederá al remate de órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la linda casa arriba mencionada edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Sud, por 30 de fondo, con 3 grandes y hermosas piezas, hechas á todo costo, pozo y demas oficinas Títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Potosí núm. 103.

POR EL MISMO

Judicial, de un magnífico terreno situado en la calle de Venezuela, entre las de Passo y Pichincha, donde estará la bandera.

El domingo 4 de diciembre á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el terreno arriba indicado, compuesto de 10 varas de frente al Norte, por 60 de fondo; tasado en 30,000$ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que es 20,000—Por mas informes á mi escritorio, Potosí 103.

POR EL MISMO

De una magnífica casa, situada al Norte de la ciudad calle del Temple núm. 364 calle empedrada, alumbrada á gas, y aguas corrientes.

El martes 6 de diciembre á las 6 de la tarde se procederá al remate, al mas alto precio y dinero de contado la espléndida casa arriba mencionada, edificada en terreno de 14 varas de frente al Norte por 30 de fondo, con 6 grandes y hermosas piezas hechas á todo costo, aljibe de 100 pipas con brocal de mármol, todas las maderas de urunday, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro, y un gran parral.

Sobre la localidad creo escusado toda recomendacion, pues solo dista 2 cuadras de la Plaza del Parque.

Títulos á satisfaccion del comprador, para verlos á mi escritorio Potosí 103.

Por Lopez y Blanco.

Á PLAZOS

En su casa calle del Perú 94 96.

El lúnes 5 del corriente á la hora y á los plazos de costumbre venderemos lo que parte detallamos.

Géneros para vestidos, [illegible] de Olaspo, [illegible] para vestido, bramantes [illegible] muchas marcas, [illegible] el pintado y blanco, barelle, uso doméstico, [illegible] inglesas cambray [illegible] generos para vestido [illegible] camisetas, tartanes de colores [illegible] ingleses, genero de [illegible] para vestidos, id de hilo para sabanas, camisetas [illegible] de varias clases, medias [illegible] para hombre, id de señora, camisas inglesas de [illegible] camisetas de crisnea de varias clases [illegible] negro frances, boas de [illegible] de varias clases, uso doméstico doble ancho [illegible] de colores, sarga de lana y seda, [illegible] madapolan, uso doméstico, camisas de varias clases, pellones mendocinos, tucumanes é ingleses ropa blanca [illegible] y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos.

Bramantes de varias clases, lienzos, zarazas, percales, genero de hilo para sabanas, id de algodon, azargado, cotines, batas de señora percales de color, pequines negros y de colores, id de granbrona, chaquetones, flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, cacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, *camisas zaraza y listado*, lustrina, fajas y pañuelos varias clases, dril blanco, botines, género para vestidos, tohallas, enaguitas, balleton, cordon, cinta de hilera de hilo y algodon, trensilla lana para ruedo, franela seda, botones, hilo de patente, perfumerias, broches, armazon, mostrador, vidrieras, sombrillas, pañuelos de hilo y algodon, miriñaques, medias de hombres, señoras y niños pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, brines de colores, madapolan cotines y listados y otros muchos artículos.

POR EL MISMO

AL CONTADO

De la zapateria calle de Piedra 20 y 22, *por liquidacion y por órden de su dueño.*

El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado todas las existencias de dicha casa el detalle es como sigue:

Botines ingleses, franceses y del pais, &., para hombres, señoras y niñas, botitas para id id, zapatos, zapatitos y votas de todas clases, botines de prunela y merino etc., etc., armazones, vidrieras, picos, mostradores y todos los enseres de la casa.

REMATE

POR

FLORENCIO MADERO Y Cñia

DE 2 MANZANAS DE TERRENOS AL SUD

Calles Sarandí, Rincon, Pasco, Garay, Pavon y Pichincha.

DOMINGO 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, continuacion del gran remate anunciado para el Domingo anterior y en el cual á causa de la lluvia, no se pudieron colocar sinó unos pocos lotes—Carruages gratis para los que deseen asistir, en la Plaza de Monserrat y Concepcion, los distinguirá una banderita. La concurrencia será obsequiada con un buen lunch como el Domingo anterior.

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos en San José de Flores.

El domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote tres hermosos terrenos, *situados* en el centro del pueblo de San José de Flores á saber: uno al lado del mercado dividido en diez lotes al alcance de todo el mundo, posicion exelente para edificar. Otro al norte de la estacion frente á la quinta de Carabassa y del Sr. Best, dividido en 2 lotes, Otro dos cuadras al Oeste de la estacion del ferro-carril (por el cual pasarán en todo este mes los omnibus á vapor) dividido tambien en dos lotes, todos estos terrenos son altos, bien situados y tie en poblacion al rededor.

Títulos exelentes, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial

De sesenta acciones de la compañía Sud Americana de navegacion á vapor, En nuestra casa Bolivar 14.

El lúnes 5 de diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero al contado, por órden del Sr. Juez Nacional D. Manuel Zavaleta, 70 acciones de la compañía Sud Americana á vapor, importando 70,000 patacones ó 1,750,000$ m/c., pues cada uno vale mil pesos fuertes, creemos inútil encarecer el mérito á esta venta, la compañía goza reputacion, pues queda grandes utilidades—Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida finca conocida por «El Jardin Argentino», calle del Temple Nos 285 á 293; perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El mártes 6 de diciembre á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, *D. Miguel Garcia Fernandez* y por nombramiento espreso á nuestro favor de los señores albaceas—Mide el terreno 57 varas de frente al Sud, por 95 de fondo teniendo un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas, es entendido que la venta del terreno se hará con todo lo edificado en el.

Debe prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence recien el 1° Julio de 1876; por el cual y el inquilino paga solo 800$ (no obstante de sacar 8,000 cuestion de un cero, nada mas) teniendo á mas establecido en el terreno una fábrica de cerveza, Por el mismo contrato, el inquilino se obliga, al terminar esta á dejar á beneficio del propietario, todo lo edificado.

La tasacion es de pesos m/c., no pudiendo vender por menos de las dos terceras partes. Los títulos pueden verse en la escribanía de D. Enrique Martinez en la Recoba Nueva y por pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 13 1/2 varas de frente al Sud por 74 de fondo en ello edificada. Su tasacion es de 700,000 tersos m/c. *y tenemos órden de venderla por las dos terceras partes de ellos.*

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial, de una gran propiedad al lado de la Iglesia de Sto Domingo, perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernabé Saenz Valiente.

El lúnes 5 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor de nosotros, hecho por los Sres. Albaceas, de un terreno con todo lo en el edificado, situado calle cortada, entre B[illegible] y Venezuela con 30 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, tasado en 40,000 m/c no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Los títulos son muy buenos, y pueden verse en la escribanía del Sr. Enrique Martinez, Recoba Nueva, y pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

12 cuadras cuadradas de 150 varas

EN SAN MARTIN

A solo 2 cuadras de la estacion del F. C. del O.

terreno perteneciente á

DON FRANCISCO B. MADERO

GRATIS tren espreso á las 11 *Carne con cuero*

El domingo 4 de diciembre á las 11 1/2 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño:

12 cuadras cuadradas de terrenos de 150 varas cada uno, situados sobre la línea del ferro-carril del Oeste y solo á 3 cuadras de la estacion de San Martin.

La venta se hará en lotes de á 25 varas de frente al Sud, por 150 de fondo dando opcion á uno ó mas *lotes ó en lotes mas ó menos grandes al gusto del comprador.*

Oportunamente repartiremos los planos, un tren espreso conduciendo GRATIS á todos los pasageros y este saldrá del Parque á las 11 de la mañana con al misma puntualidad de los trenes ordinarios, así el que llegue 1/2 minuto despues de las 11, se queda.

Habrá carne con cuero, pan, vino, &, pero, los interesados deben llevar sus cuchillitos para achurar.

Como terreno para quinta y chacra, no hay mejor, pues, distan solo 10 minutos de Flores y valen menos

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central conocida por aduana chica, por orden terminante de la Gerencia del Banco Mauá y Ca. á todo precio y sin retirar lote.

El martes 6 de diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el valioso edificio arriba mencionado. La situacion no puede ser mas central, pues, está en la calle de Florida y Córdoba y su edificio permite al comprador hacer una gran division para la edificacion de casas de alquiler, pues ya se conoce el edificio que fué construido para Mercado; teniendo por lo tanto grandes areas sin edificar.

Se vende el terreno y todo lo en el edificado.

Como no todo el terreno en que está edificado el mercado, pertenece al vendedor, se previene á los interesados, fijarse en el siguiente cróquis y las esplicaciones que le siguen.

CALLE FLORIDA

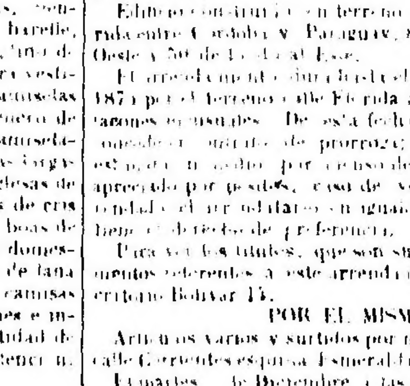

Area del terreno edificado, propiedad del Banco, calle Florida, 28 5/8 varas de frente al Sud, 100 5/8 varas costado Oeste, 99 5/8 costado Este y 76 de fondo al Norte.

Edificio construido en terreno arrendado, calle Florida entre Córdoba y Paraguay, 82 1/2 varas frente al Oeste y 50 de fondo al Este.

El arrendamiento fué [illegible] el 17 de Setiembre de 1871 por el terreno calle Florida á la razon de 230 patacones mensuales. De esta fecha en 5 años mas, que [illegible] de prorrogar; el arrendamiento [illegible] por censo del valor del terreno apreciado por peritos, caso de venta del terreno [illegible] en igualdad de circunstancia, [illegible] derecho de preferencia.

Para ver los títulos, que son superiores, y los documentos referentes á este arrendamiento en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Artículos varios y surtidos por mayor, en el escritorio calle Corrientes esquina Esmeralda.

El martes 6 de Diciembre á las 11 1/2 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote *por cuenta de un particular* 100 camas de fierro inglesas con elásticos para cama, del acreditado Sommer Tucker, 200 colchones de lana superior 200 mesas de luz para de noche, 6 [illegible] sillas americanas [illegible] baleas y tablas para lavar, una gran cantidad de tinas americanas, una gran cantidad de tablas y tirantes, alfombras y muchos otros artículos por mayor y á todo precio por mayor.

POR EL MISMO

CON FRENTE Á LAS DOS CALLES
RIVADAVIA Y PIEDAD

A la altura del «11 de Setiembre»

El martes 6 de Diciembre á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, uno de los terrenos mas importantes del municipio por su situacion comercial y particularmente por su estension.

Está situado en las calles de Rivadavia y Piedad, frente á ambas calles y entre las de Passo y Castelli, es decir á una y media cuadra de la Plaza 11 de Setiembre.

Mide el terreno 31 varas de frente al Sud, calle de Rivadavia, y 31 de frente al Norte, calle de Piedad por 110 de fondo entre una y otra calle.

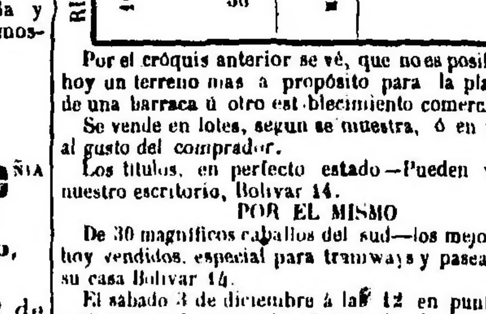

Por el cróquis anterior se vé, que no es posible hallar hoy un terreno mas á propósito para la planteacion de una barraca ú otro establecimiento comercial.

Se vende en lotes, segun se muestra, ó en uno solo, al gusto del comprador.

Los títulos, en perfecto estado—Pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De 30 magníficos caballos del sud—los mejores hasta hoy vendidos, especial para tramways y pascantes—en su casa Bolivar 14.

El sábado 3 de diciembre á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño: 30 caballos en el mejor estado de gordura y condiciones, traidos del sud de nuestra campaña.

Seguramente que nunca hemos rematado caballos *mas lindos, grandes y fuertes que estos.*

Prevenimos tambien que este remate es especial para las personas que necesiten caballos para paseo y á mas para las empresas de tramways, por su fortaleza.

Estarán en exhibicion en nuestra casa, desde las 8 de la mañana el dia del remate.

Al mismo tiempo, especial para talabarteros, venderemos tambien una gran cantidad de riquísimas sillas de cuero de chancho é infinidad de arreos que convienen mucho á los talabarteros, cocheros, caballerizas. Por cuenta de una casa introductora.

POR EL MISMO

De mas de mil volúmenes de buenos libros, por cuenta de los señores Macken, Jouli y Ure.

El lúnes 5 de diciembre á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, mas de mil volúmenes de libros por órden de las tres casas introductoras. Los libros abrazan ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, literatura mecánica escrita en varios idiomas por autores de gran nombre, los volúmenes están bien encuadernados, los catálogos se repartirán en nuestro escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De un terreno con edificio, calle de Potosí núm. 613—Por órden terminante de la Sra. D. Francisca Ferreira.

El domingo 4 de diciembre á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote el terreno arriba indicado con el edificio que consista en una buena pieza de material, mide 8 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, Los títulos en buen estado pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una casa-quinta, en San Fernando, Punta chica.

El domingo 4 de diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote la preciosa casa-quinta, situada en la punta chica de San Fernando.

Su terreno consta de una manzana próximamente con un preciosísimo jardin al frente y una gran cantidad de árboles frutales, plantados en toda la propiedad.

Su edificio consta de seis piezas de material, pisos de madera, cielos-razos y todas las demás comodidades requeridas, las cuales se hayan en perfecto estado.

Tiene á mas otro cuerpo de edificio estilo zuiso donde tiene la cocina y demas piezas de servicio.

Todo el terreno está cercado y en cuanto á situacion *difícilmente se encuentra uno que esté en mejores condiciones* de higiene, perspectiva &. Títulos de primer órden y por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 14.

Adolfo J. Bullrich y Cñia

El mas importante remate en el Tigre, sobre la calle real, entre el Tigre y San Fernando; á media cuadra de la estacion del Tigre.

El domingo 4 de diciembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 3 manzanas de terreno divididas en lotes al alcance de todo el mundo

El pormenor es como sigue:

Calle á San Fernando

Lote nº	8—10	varas frente por	40 fondo
	9—10	id	40
	10—10	id	40
	11—10	id	40
	12—10	id	50
	13—10	id	50
	14—10	id	50
	15—10	id	50
	16—10	id	50
	17—10	id	40
	18—10	id	40
	19—10	id	40
	20—10	id	40
Esq'	21—12	id	40

Calle Nueva

	22—10	id	62
	23—10	id	62

Frente á la calle Lujan

Esq' nº	24—12	varas frente por	40 fondo
	25—10	id	40
	26—10	id	40
	27—10	id	40
	28—10	id	40
	29—10	id	40
	30—10	id	40
	31—10	id	50
	32—10	id	50
	33—10	id	50
	34—10	id	50
	35—10	id	50
	36—10	id	50
	37—10	id	50
	38—10	id	50
Esq'	39—10	id	40

Estos espléndidos terrenos situados sobre la calle real que conduce á la estacion del Tigre, de la cual distan media cuadra, son terrenos altos y firmes que no se inundan nunca. Sobre la importancia de esta localidad se ha dicho y se dice mucho todos los dias y por lo que se diga, pocos son los que comprenden el rio Tigre, Lujan, Conchas sus afluentes del gran Rio de la Plata son y serán aunque se ha [illegible] puerto en la ciudad de Bs. As., los astilleros y diques para todos los vapores y buques de vela que crucen nuestros rios harán de aquel parage un poco de industria tan importante y quizá mayor aun que el de la Boca del Riachuelo. Actualmente hay anclados en el rio Lujan y Tigre mas de 30 vapores y buques de alto bordo y estamos seguros que las personas que no conozcan aquel puerto, quedaran admirados de ver aquel rio materialmente cuajado por semejante flotilla.

Pronto se construirá un tramway que debe unir San Fernando con el Tigre y las Conchas que deberá pasar frente á esos terrenos, además la empresa del ferro-carril del norte proyecta un puente sobre el rio Tigre para llevar su línea al otro lado hasta el Lujan.

Creemos escusado agregar mas y solo invitamos á los que quieran hacer fortuna no olviden esta ocasion para atraparla, pues, solamente se presenta una vez en la vida.

Planos, se darán oportunamente en nuestro escritorio, San Martin núm 118.

Nota—Las escrituras estan en la escribanía de D. Mariano Cabral á cargo del escribano Carballeda, para que todos puedan inspeccionarlas, primeramente que allí se estenderan todas las escrituras.

POR EL MISMO

De una lindísima casa quinta en la Punta Chica entre San Isidro y San Fernando sobre la Barranca con vista al Rio de la Plata

El Domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba indicada.

El edificio se compone de 6 habitaciones con sus cielos razos correspondientes, con maderas de las mejores.

Otro cuerpo estilo chalet Suizo compuesto de una hermosa pieza de altos [illegible] para sirvientes cocina y demas oficinas.

Tiene un lindísimo jardin y árboles frutales de primera calidad.

Esta propiedad está á pocas cuadras de la estacion y lindando con la quinta del Sr. D. Emilio Castro. [illegible]

El terreno se compone de [illegible] varas de frente por 150 de fondo.

Recomendamos á todos los que [illegible] muy buenas comodidades [illegible]

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

[illegible]

De los [illegible] terrenos en San Martin.

El domingo 4 [illegible] á las 12 en punto de la mañana [illegible] remataremos á la mas alta postura [illegible]

[illegible] juzgar la clase de terrenos que hemos vendido [illegible] por el anillado [illegible] no solamente [illegible] propósito para formar [illegible] productivas clases.

Tren y bolantes gratis hasta San Martin, del Parque partirá el tren espreso á las [illegible] en punto de la mañana y los interesados pueden ocurrir por boleto de pasage á nuestro escritorio San Martin 118 y á la estacion del Parque.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno dividido en 2 lotes, con una casa sobre el canal de San Fernando.

El domingo 4 del corriente á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado; por órden terminante, á saber un magnífico terreno situado sobre el canal de San Fernando, dividido del modo siguiente:

Lote n° 1—49 varas de frente con 140 varas de fondo, con un edificio de material alto y bajo, compuesto de 3 piezas, cocina, pozo, &. &.

Idem n° 2—20 varas de frente con 140 varas de fondo, en terreno todo cercado, contiene muchos árboles, como álamos, sauces, durasnos, peras, &, &.

Esta propiedad ofrece mucho porvenir, la habilitacion del puerto con Lujan (rio) es un hecho; el ramal á los muelles construidos sobre dicho rio, harán de esa localidad un verdadero foco de comercio, y construcciones navales.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta importante venta.

Por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118.

POR EL MISMO.

DE LA CASA CALLE DEL PARQUE NUM. 139.

Localidad inmejorable,

TRAMWAY Á LA PUERTA.

El domingo 4 de diciembre á las 5 y 1/2 de la tarde remataremos á las mas altas posturas y dinero de contado:

La casa indicada edificada en terreno de 8 1/4 varas de frente por 69 de fondo, el edificio es antiguo pero de material de primer órden, compuesto de 8 piezas con dos patios y corral y demás oficinas.

La situacion de esta finca no puede mejorarse está colocada en el riñon de la ciudad y puede trasformarse en una preciosa casa de familia ó en almacenes que produzcan una renta segura, Títulos superiores por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

Remate en Barracas al Norte, importantísima venta sobre el Riachuelo, 11 lotes de terrenos, únicos que no encuentran rivales en esa localidad—¡¡Barraqueros y constructores alerta!!

El juéves 8 de diciembre (dia festivo) á las 4 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado: estos magníficos é importantes terrenos, cuyas ubicaciones son:

Sobre el Riachuelo

Lote nº 1—	12 1/2 varas de frente por	63	vs de fdo
2—	12 1/2	«	60
3—	9 1/2	«	59
4—	9 1/2	«	58
Calle Nueva			
5—	10	«	28
6—	10	«	28
Calle Larga de Barracas (3 esquinas)			
7 Esq'	9 1/3	«	30
8	9 1/3	«	30
9	9 1/3	«	30
10	9 1/2	«	60
11	9 1/2	«	60

La importancia de estos terrenos está á la vista de todo el mundo para que nosotros hagamos uso de bombo, pero queremos observar solamente que son los únicos terrenos que se han ofrecido en venta hasta hoy, que presentan las ventajas que no escaparán á la mas pobre inteligencia. Están situados sobre el mismo rio ribera por medio, con el muelle del estado al frente, los fondos la importante calle Larga, que se adoquinará antes de 12 meses con un tramway, que va hasta la misma Bolsa y Banco de la Provincia, cuya estacion en las 3 esquinas, está calle por medio, sobre las mismas áreas de este terreno. Tambien está situada en dicha área la estacion del ferro-carril de la Boca y cuya continuacion hasta la Ensenada será un hecho antes de mucho.

Planos, se repartirán en la Bolsa de comercio, en el local del remate y en nuestro escritorio, San Martin número 118.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita por el término de treinta dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los finados Da. Paula Josefa Escobar, y D. José Isidoro Carrega, ya sean como herederos ó como acreedores, para que se presente ante SS. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870.

n 30-v 30 d — *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion de D. Carlos Orr Juez Comisario del concurso de D. Luis Merme Petra se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia cinco del entrante mes á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, *previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.*—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1870.

n 30-v 2 d — *Joaquin Reynoso.*

Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Casto Martinez, para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho á la demanda interpuesta ante este Juzgado de Paz por D. Juan Gariboti por cobro de pesos, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así se procederá á la venta en público subasta de un carruaje que, de su propiedad existe embargado en poder de D. Luis Bernardo y Ca.—Mercedes, Noviembre 16 de 1870.

d 1° v 3 — *D. Gorostiaga*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores de D. Fernando Leina (de San Nicolas de los Arroyos) que dentro de veinte dias deberán presentar al Síndico provisorio D. Eloy Buin los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan *cuentas pendientes* con el fallido no hagan á este pagos ni entrega de efectos bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que serán consideradas en favor de la masa. Igualmente se previene á los que tengan pertenencias del fallido, bajo apercibimiento si no la verifican de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870.

Angel Julio Blanco.

n 29-v 18 d — Perú 120

Por el presente se hace saber á D. Elzear Wiam, la providencia que se transcribe, recaida en el espediente que contra [illegible] sigue Da. Josefa Navarro Viola sobre [illegible] y dice así:—Buenos Aires, Noviembre [illegible] 1870. Autos y vistos—Atenta la rebeldia en que ha incurrido y fué declarado D. Elzear Wiam, y siendo exacta las referencias que se hacen en el presente escrito respecto de los autos [illegible] librese juramento al Banco de la Provincia [illegible] el que se manifestará la razon por que los fondos depositados á f. 86 en el espediente de Da Concepcion Navarro Viola con Bollini y á f. 81 del espediente con Bollini, Da. Concepcion y su esposo Wiam, están ahora bajo la jurisdiccion de este Juzgado, para que por cuenta del monto de la liquidacion f. 58 que se aprueba en cuanto ha lugar, se entregue á dicha señora con intervencion del actuario, y bajo constancia, el remanente de los fondos, que existen de ambos depósitos, previa una liquidacion que hará el mismo Banco, á fin de conocer el saldo que existe, despues de las estracciones que aparecen hechas en ambos espedientes con declaracion de que una vez hecha la referida entrega de la que habrá de jirarse constancia en dichos espedientes y en el presente con el testimonio en aquellos de este auto, se archivarán prévio pago de costa con arreglo arancel y notificacion del mismo al rebelde Wiam, por edictos que se publicarán durante ocho dias en los diarios. Repóngase el sello Miguel Garcia Fernandez.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1870.

Leandro M. Gonzalez

n 29-v 7 d — Escribano Público

Por mandato del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Da Urzula Moza y Vega, ya sean como herederos, ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.

n 29-v 29 d — *José Fernandez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cita por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren *con derecho* á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce, para que dentro del indicado término comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribanía á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 26 de 1870.

Francisco Raggio

n26 v26d — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á D. Mariano Silva Figueroa para que dentro del término de [illegible] dias contados desde la fecha, se presente ante SS. por medio de la oficina del infrascrito calle de [illegible] 116, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Benito [illegible] Da. Manuela Pacheco y [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.

n 26 [illegible] — *V. Artola.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Antonio [illegible], ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina de D. Justo Carballeda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo verificaren, les seguirá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.

n 2[illegible] — *Emilio Morales.*

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS., y por la oficina del escribano D. Feliciano Caparaville adonde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Julian Byron

n19 v19d — Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de la isla situado en el Arroyo denominado «Mini, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias: pues de lo contrario, se concederá á D. Cecilio Simariño, el derecho de posecion que de ella solicita como oecierto.—San Fernando Ocsubre 31 de 1870.

Desiderio Chafuen.

n 22-v 1° e — Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, se presenten al Juzgado de su señoría por conducto de la oficina del escribano infrascrito á deducirlos en forma.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1870.

Felix Sagasta.

n 4-v 4d — Oficina Bolivar 2.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Diciembre, de una finca situada en esta ciudad en la calle de Balcarce 234, perteneciente á Da Josefa Olivera de Rodriguez en condominio con sus menores hijos, cuya estension de terreno se compone de 6 metros. 711 milímetros de frente al Este; por 23 metros 728 milímetros de fondo, advirtiéndose que desde la linda de la calle hasta los 5 metros, 156 milímetros de fondo por el costado Sud, hay un martillo en contra del terreno, el que lo reduce hasta dejar el frente del fondo de 5 metros 369 milímetros y está tasado con el edificio que contiene en la suma de 111,524$ 50 cens. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de Carballo y Nuñez San Martin num. 30, que se les impondrán de sus tasaciones, títulos superiores.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

Enrique Nunes.

n7 v7d — Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernabela Guenesos para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten por el Juzgado de su señoría y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en su carácter de herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1870.

Severo L. Velui—E. P.

n 19-v19 d — Rivadavia n° 101.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Thiesen ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan al Juzgado de S. S y *oficina del que firma Piedad* 185, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.

n 19-v 19 d — *Teodoro Luis Pardo.*

Juzgado de Paz de San Telmo.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1870.

Por el presente edicto se le llama á comparecer á este Juzgado en el término de quince dias á D. Domingo Urta á satisfacer la demanda que por cobro de tres mil cincuenta y seis pesos que puso en su contra D. Remijio Silva y que si no compareses será juzgado en su rebeldía.

n 21-v 25 d

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por resto de D. José Maria Torres, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscrito el que suscribe comparezcan ante S.S. á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1870.

n19 v19d — *Clodomiro Gallardo*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 9, 10 y 11 del próximo mes de Enero, ante el Juez de Paz del Cármen de Areco, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera, situada en dicho pueblo tasada en 29,000$, se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion y los interesados podian informarse de sus antecedentes en la oficina de D. Tulio Merdez.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1870.

n26 v26d — *José Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en la puerta del juzgado de Paz del Bragado en el último de los dias 19, 20 y 21 del entrante Diciembre para lo cual rehabilita la feria, de un solar de propiedad del concurso de D. Silvestre Mansilla, edificado con tres piezas, techo de teja, seis id techo de paja y un galpon techo de fierro y cercado, tasado en la cantidad de 120,000$ m/c. otro solar contiguo al primero tasado en la suma de 8,000$ y otro en la orilla del pueblo despoblado y con árboles, tasado en tres mil pesos m/c, todos ellos situados en el Partido mencionado, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion Por mas pormenores; pueden ocurrir los interesados á la oficina de mi colega D. Ramon Garrido y del infrascrito donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones respectivas—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1870.

n 24-v4d — *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público subasta, bajo las galerias de la casa de justicia, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante Diciembre, los que quedan habilitados por caer en la feria, un terreno de estancia situado en el partido de la Villa de Lujan, compuesto de 410 metros, 484 milímetros de frente, sigue á 472 varas por 6979 metros 94 milímetros de fondo, sigue á 8059 varas, perteneciente á los menores hijos del finado D. Felipe Ramirez tasado en la cantidad de 61,620 pesos moneda corriente: previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados pueden ocurrir por mas datos á la oficina del infrascrito, Victoria núm. 15.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1870.

n 9-v 9 d — *Eduardo Ruiz.*

Juzgado de Paz de Ranchos.

Ranchos, Noviembre 7 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Francisco Pestoni para que en el perentorio término de treinta dias desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar una demanda que le ha promovido D. Hortencio Miquem á nombre de los interesados en la testamentaria de D Juan Luis Bustos y D. Hilario Basconcelos por cobro de arrendamiento de campo: en la inteligencia que de no verificarlo se le seguirán los autos en su rebeldía.

n15-v 15 d — *Bernabé Figueroa.*

Por disposicion del señor Juez de 1 Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la casa de justicia en los dias 9, 10 y 11, del proximo Enero de una finca calle de Cuyo num. 626, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Corrales edificada en terreno de 8 1/4 varas de frente al Norte por 68 1/2 varas de frente al S, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 143,561$ m/c y 46 centésimos previniéndose que no se admitirá oferta menos que las 2/3 partes de su tasacion que son 95,674$ m/c y 80 centésimos.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1870.

Julian Byron

n16 v16d — Escribano Público

AVISOS

Garibaldi en Francia en el depósito general de la calle Independencia núm. 236 y Buen Orden 343 y 345, Plaza Concepcion, encontrarán un surtido de tienda, merceria, almacen, muebleria á saber:

TIENDA—Uso doméstico doble ancho [illegible] y 6$ vara, bramantes 25, 40, 50, 60, 65 y 75$ pieza, zarazas 2, 3 y 3$ [illegible] vara, generos de vestido 2, 3, 4, 5 y 7$, camisas de señora 15, 18 y 40$, id de hombre 20, 25 y 30$, medias de señora 2 y 3$, id de hombre 2, 3 y 4$, pañuelos de hilo 4 y 5$, cortes de muselina 28$, trajecitos de chico 35 y 40$, lienzo 50, 55 y 70$ pieza, cotin listado 18 á [illegible], zaraza [illegible], tohallas de hilo 1 y 11 [illegible], agua florida [illegible] 28 id inferior 8 á.

ALMACEN—Coñac Martell legítimo 20$ botella, id Frances 6, 12 y 18$, cerveza 5 y 15$ frasco doble Real Hollands, vermouth frances 12$, menudos 5 y 6$, hesperidina 24$, vino frances fino [illegible], aceite [illegible] 1$, id Nice 9$, velas estearinas 5$ [illegible], fósforos de cera 2$ docena, betun 9$ docena, sal [illegible], platos de loza 10, 14, 22 y 24$ docena, tazas para café con platos 18, 22 y 24$ docena, soperas 12 y 25$ azucareras 5 y 7$, teteras 8$, escupideras 7, 8 y 9$, fuentes hondas y playas 4, 5, 6 y 7$ etc.

MUEBLES—Camas de bronce, cameras id de fierro, mesas de [illegible] y grandes, sofaes, las [illegible] con piedra mármol, roperos, aparadores, cajas, lavatorios de fierro y muchísimos artículos que están á la vista, que por su larga estension omitimos detallarlo.

NOTA—La casa se abre á las 8 de la mañana y se cierra á las 10 de la tarde. d1 v3

Aviso al público Rafael Curto que vivia en la calle de [illegible], se ha mudado á la calle de Independencia [illegible], Plaza Concepcion. Habiéndose recibido de rematador avisa á sus relaciones y al comercio en general que se encarga de todas clases de ventas y mercaderías. d1 v3

Caballo perdido el dia 30 de Noviembre á las 10 de la mañana se ha perdido de la plaza 11 de Setiembre un caballo tordillo blanco con freno, montura y maneado, al que lo entregue ó dé noticia cierta de él, en la calle Piedad núm. 686, se le gratificará bien. d 1-v 3

Se ofrece *una ama de leche fresca y abundante*, para tratar Victoria número 429. n30 v2d

Se ofrece una ama de leche con buenas recomendaciones, calle de Cangallo número 697. n30 v2

Sirvienta que sepa lavar y planchar para una niña, en la calle Corrientes número 268. n30 v2

Inglés y francés cada idioma enseñado en seis meses por un método fácil y sencillo, con pura pronunciacion, lecciones de teneduria de libros por ámbas partidas, perfecciona la letra en muy poco tiempo. irá en Colegios y recibe discípulos en su casa, el profesor es conocido por el que enseña mas pronto, Suipacha 27, (Libreria.) n30 v2

Sociedad de Farmacia Argentina—La junta directiva se reunirá mañana 1° de Diciembre, en el local de sus sesiones á las doce en punto. Burgos. n30 v2 Secretario.

Costurera se precisa una en la calle de Temple 204. n 30-v 2

Se necesita una cocinera para una corta familia, escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, Artes 328. n 30-v 2

Ama de leche se ofrece una con buenas recomendacion s. calle del Uruguay 239 n 30-v 2

Cocinero se necesita uno que sepa cumplir su obligacion, Cangallo 641 n. 202.

Se ofrece una ama de leche ocurra al Paseo de Julio núm. 227. n 30-v2

Se vende la herreria y carpinteria, sita Lima 357, para tratar en la misma casa n30 v2d

Piano, canto, violin y guitarra, lecciones por un acreditado profesor italiano y un método infalible para que las personas de poca paciencia aprendan con prontitud. Dará lecciones del bello idioma italiano, irá en Colegios y recibe discípulos en su casa Suipacha 27, (Libreria.) n30 v2d

Oficial barbero se necesita calle de Centro America número 47, se pagará buen sueldo n30 v2

Graseria se compra ó tachos grandes ó tinas con cilindro, en buen uso, avisar en la calle Balcarce núm. 8, ó en la Crucesita (Barracas) á D. Juan Nuñes. n30 v2d

Almacen se vende en la Boca del Riachuelo uno, conocido por «La Borcoloneta,» su dueño lo vende por pertenecer á una testamentaria y no poder atenderlo. n30 v3

Almacen del Primor en el almacen del Primor, calle de Potosí núm. 141, hay rica yerba paraguaya de la mas superior que se puede hallar en Buenos Aires á 20 y 15$ libra, y argentina tambien de la mejor clase á 4, 5 y 6$ libra, garbanzos de Castilla, jabon y aguardiente de España, café de cebada superior, coñac Martell fino á 23$ botella, Jerez y Oporto, á 25$, ricos fideos de Génova de todas clases, almidon fino americano á 3$ libra, y del pais á 2$, todos artículos de superior calidad. n30 v2d

Se ofrece un buen mozo de Hotel, café, mucamo ó cochero, con recomendaciones calle Moreno 260. n29 v11d

En 4 meses se enseña á leer en letra de molde y de carta, escritura y ortografía, estos 4 ramos enseñados á la vez en 4 meses, método infalible hasta para las personas rudas. Perfecciona la letra en pocas lecciones. Enseña á firmar en sólo 3 horas (el nombre, apellido y rúbrica) para no olvidarlo jamás, no se paga nada, hasta ver la realidad, ocurrir Rivadavia 160, (Libreria.) n30 2d

Ñandubay, callos y listones para corral, alambre para cercos, flejes, fierro galvanizado, carbon, sal de roca, maderas de todas clases, piedra de vereda, baldosas, tejas, se venden en el corralon Belgrano Potosí y Zeballos. n30 v2

Se vende la magnífica casa quinta, propia para la estacion situada calle de Belgrano núm. 648, entre Pichincha y Alberdi, para tratar ocurrir á la misma quinta. n29 v5

Colocaciones Oficina Pública Nacional, Tacuarí núm. 63. Esta oficina que es la principal de toda la República acaba de recibir gente de Europa, como ser: mucamas, cocineras, amas de leche; hay tres buenos cocineros de toda recomendacion y se necesita un capataz y un mayordomo para el campo, dos cocheros, un buen dependiente de escritorio y costureras; hay siempre toda clase de servicio que se solicite para lo que la oficina tiene el orgullo de tener las mejores colocaciones y se corredores espresamente: se dá dinero de 5000 á 6000000 á interés, se compran y venden casas-quintas y terrenos; se reciben asuntos judiciales, reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial: en una palabra, esta oficina es un teatro donde se ven viejos, mozos, jóvenes de todas clases; es una casa que tiene todo lo que se relacione con el comercio, etc., etc. Al mismo tiempo se despacha todo lo concerniente al ramo de Aduana: se encarga del arreglo de libros para lo cual está recibido por el Superior Tribunal de Comercio de toda clase de balances, sucesiones testamentarias etc., etc. Así mismo hay colocacion para un escribiente de barraca y doce mugeres españolas de diferentes edades para colocar.

Atencion!! Garibaldi en Berlin!!!—Aprovechar á lo bueno y Barato Liquidacion de ropa hecha, en la Sastrería del Capricho calle de Cuyo núm. 218 y 217. Se encuentra un gran surtido de ropa hecha á la *última moda*, tanto para hombre como para niños á precios mas baratos que ninguna otra parte.

Se trabaja como siempre, de medida, la moda, lo módico de los precios y la prontitud en el trabajo, agradará á las personas que deseen ocuparnos. n30 v2

Se alquila una casa moderna, propia para una familia decente, Defensa [illegible] darán razon. n26 v2

Se alquila una pieza en la calle Corrientes n° 93. n 29-v

Se compran toda clase de muebles nuevos y usados, siempre sean á precios razonables, de lo contrario es escusado ofrecerlos, tambien se venden, se cambian, se componen, se lustran, se pintan, se esterillan, se entapizan sofaes, sillones y poltronas, y se hace cuanto pueda *necesitar el mueble por deteriorado que esté* y tambien se dora y platea toda clase de bronce y composturas á precios módicos. Solis 221, entre Chile é Independencia n 29-v

Poesías DE JORGE MITRE, esta publicacion que debe aparecer en el entrante se venderá en la libreria de la Union, Rivadavia número 100. n 26-v 5

Al público el que suscribe pone en conocimiento de sus amigos en particular y del público en general, que desde la fecha se encarga de toda clase de asunto judicial, asegurando desde ya que sus clientes quedarán satisfechos plenamente de su honradez, prontitud y equidad en el desempeño de sus funciones, Santiago del Estero [illegible] Bolivar 4.—Emilio Fernandez. n14 v14

Partera italiana Maltoni Victoria partera de la facultad de medicina de Milan, [illegible] y Buenos Aires ofrece sus servicios profesionales á cualquiera hora, tanto de dia como de noche, [illegible] tambien en su casa enfermos para los cuales tiene un esmerado tratamiento y una gran modicidad en los precios, calle Rivadavia entre Larrea y Paso. n14 v14

Terrenos en venta—se venden gran cantidad de lotes de terrenos, situados en la calle de San Juan al lado de la capilla de San Cristóbal se venderán á todos precios con el frente y fondo que deseen tomar los interesados, por pormenores á sus dueños calle de Venezuela 366 ó Santiago del Estero 168. n14 v14

HOURIET & WEBBER

HOURIET SCHNEIDER y Cª. (sucesores)

Se han mudado calle de Esmeralda

Número 130

d1 v

PONE-PLIEGO

Se necesita en esta Imprenta, sabiendo cumplir con su deber, se le pagará buen sueldo.

BASTA DE FARSA

GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO

ACEITE DE BELLOTA

Este aceite privilijiado y notablemente perfeccionado recien ahora introducido en el pais, sirve para hermosear, conservar, desenredar, reproducir los cabellos y ocultar las canas.

Infinitos son los aceites y pomadas para conservar los cabellos, el público bien á su pesar se convence á menudo de la utilidad de ellos pero el aceite de Bellota recomendado por mas de quinientos periódicos [illegible] introducidos hasta en los hospitales de España con éxito feliz como cosmético medicinal y tambien como remedio eficaz de las enfermedades de la cabeza [illegible] verdadero aceite esperimentado digno de la proteccion de aquellos que gusten conservarse de las enfermedades de los cabellos y cutaneas.

Este aceite se vende en la Peluqueria de Palermo Rivadavia num. 115, en la Botica de Raspail [illegible] *esquina de Moreno*, en la Botica del Sud, Plaza Concepcion y en la calle de Salta núm. 81.

HELADOS! HELADOS!

Los mas agradables y baratos que se han [illegible] hasta hoy; se encuentran en la gran confitería del [illegible] naval, esquina de Belgrano y Piedras. d1 v

EMILIO AMIGUET

Rematador Público y Comisionista

Hace saber á sus relaciones, amigos, y al público en general que recibe órdenes de remates y comisiones á toda hora del dia, se encarga de compras y ventas de casas, terrenos, como tambien cualquier clase de mercaderías, muebles y ventas de frutos del pais por lo que se recomienda tanto en la ciudad como en la campaña por su buen servicio y actividad. Se encarga tambien de cualquier *remate en los pueblos de campaña* su casa escritorio calle de Ayacucho núm. 22. n 28-v

CARPINTERIA

Se ha abierto una carpinteria en la calle Potosí 554 1/2 entre Pozos y Entre-Rios se hacen toda clase de trabajo de obra blanca, composturas y demas concerniente al ramo todo á precios módicos. n28 v1

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870.

Por disposicion Superior, el Sábado 3 del entrante Diciembre á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, para la compra de cinco mil pares polainas de brin y dos mil quinientos pares pantorrilleras cuero, por medio de propuestas cerradas.

Los proponentes deberán presentar sus propuestas firmadas por ellos como así mismo por un fiador que garanta su compromiso, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.

Los artículos licitados deberán ser entregados dentro del plazo de 15 dias á contar desde el dia en que se apruebe el contrato.

n30 v2d — M. B. Campos.

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública, en el Ministerio de Guerra, por propuestas cerradas, para proveer de raciones trimestrales á las tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan:

Raciones trimestrales á los caciques Coliqueo y [illegible]queo, 1250 lb yerba paranaguá, 655 id id azúcar pernambuco, 625 *id id* tabaco negro en rama, 625 cuadernillos papel de hilo de 8 pliegos, 2000 libras fariña, [illegible] tellas ginebra, 1 barrica azúcar blanca, 550 yeguas á cuenta con esclusion de potrillos mamones.

Los proponentes podrán pasar á esta oficina á tomar datos sobre las bases que no se publican por ser demasiado estensas.

n10 v10d — M. B. Campos

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

La licitacion para proveer las fronteras de la Provincia de Buenos Aires de conformidad con las bases ya publicadas tendrá lugar en la forma que á continuacion se espresa y en los dias siguientes:

Dia Viérnes 9 de Diciembre

Todo lo concerniente á las

Fronteras Sud y Costa Sud, y á la

Guarnicion de Bahia Blanca

Dia Lúnes 12 de Diciembre

Todo lo concerniente á las

Fronteras Norte y Oeste

Dia Miércoles 14 de Diciembre

Todo lo concerniente á la

Guarnicion de Patagones

Las bases bajo las cuales se formalizarán los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha.

n1 v8d — Martin B. Campos

Aviso Oficial

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1870.

Por disposicion superir el 15 de Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas, la licitacion para la provision de velas de sebo, á las guarniciones de Bahia Blanca, Patagones y Buenos Aires en todo al año de 1871, cuya provision empezará al 1° de Enero del 71.

Los interesados pueden pasar á esta oficina á tomar los datos de las bases de dicho contrato.

n 15-v 15 d — M. B. Campos.